



INFORME TÉCNICO EN RELACIÓN CON LA ESTIMACIÓN DE LOS CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA APORTADA PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID (2 LOTES), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXPEDIENTE 300/2023/00504

LOTE Nº 1

TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID (LOTE I), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

1.- OBJETO

El objeto del presente informe técnico es el análisis de la documentación aportada por las empresas en relación a los criterios no valorables en cifras o porcentajes reseñados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato y la determinación de la puntuación asignada a cada una en función de dichos criterios, siendo la máxima puntuación 25 puntos.

Las empresas cuya documentación es objeto de valoración, son las siguientes:

- 1.- CLECE SEGURIDAD**
- 2.- EULEN SEGURIDAD**
- 3.- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD**
- 4.- PROSEGUR**
- 5.- SASEGUR**
- 6.- VETTONIA SEGURIDAD**

2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes se realizará sobre el plan operativo de seguridad requerido en el apartado 16 del Anexo I del PCAP (cláusulas 19), el cual ha sido elaborado con respecto al siguiente edificio:

- Sede central de la AEM, en Paseo de los Pontones 10 (28005)
- CFO Los Cármenes, en C/Alhambra 89 y C/Gallur 50 (28057)

Los aspectos a valorar y la puntuación asignada a cada uno de ellos se definen a continuación:

A.- Análisis de riesgos:.....hasta 10.00 puntos con la siguiente valoración parcial:

- Características del/los edificio/s, usos, estructura, ocupación, entorno, rango del titular y todos aquellos aspectos que influyen en el análisis y valoración del riesgo:hasta 3.00 puntos

- Análisis de riesgos. Se valorará la metodología empleada, riesgos analizados y su justificación, así como el rigor técnico empleado en la selección y valoración de los riesgos propuestos, además de los aspectos que hayan influido en dicha graduación y por último la coherencia de los resultados.....hasta 4.00 puntos
- Recomendaciones individualizadas. Se valorarán las recomendaciones que, en función de los riesgos detectados, se propongan para minimizar o evitar los mismos, así como los daños que pudieran derivarse de ellos. En cuanto a las recomendaciones solicitadas en este apartado, no se valorarán las aportaciones elaboradas sobre los sistemas de seguridad, ya que disponen de su título específico.....hasta 3.00 puntos

B.- Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio:..... Hasta 3.00 puntos

- Se valorará la implantación, por parte de la empresa, de modelos de gestión de calidad, con el objetivo fundamental de que el servicio prestado sea más eficiente y su implantación tenga un impacto positivo en el desarrollo del servicio. Este modelo de gestión se traducirá en una mejora continua del seguimiento y control del contrato, incluyendo identificación de procesos, métodos de operación y control, recursos humanos, plataformas digitales, seguimiento y medición, así como aquellos otros indicadores cuyo objetivo suponga una mejora del sistema de calidad en el servicio.

C.- Sistemas de seguridad del edificio:.....hasta 6.00 puntos con la siguiente valoración parcial:

- Descripción de la seguridad activa, pasiva, contra-incendios y de autoprotección existentes en el edificio. Se valorará el nivel de detalle del estudio realizado sobre los sistemas y su estado de funcionamiento y eficacia, así como la idoneidad de la instalación y ubicación de los elementos de los diferentes sistemas. No será objeto de valoración aquellas informaciones a las que no se haya podido tener acceso en la visita a las instalaciones (como marcas, modelos, nº de referencia, etc.)hasta 3.00 puntos
- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados. Se valorará la propuesta razonada y técnica planteada por los licitadores en cuanto a implantación o mejora de los sistemas existentes, que deberá ser coherente con el análisis de riesgos previo, así como con las características del edificio y con la descripción anterior referida a los sistemas de seguridad.....hasta 3.00 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

Se elaborarán, como mínimo los siguientes procedimientos operativos: atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuaciones, control de accesos/aforos, sabotajes. Pudiéndose ampliar con aquellos que se consideren convenientes en función de los riesgos detectados y de las características de las instalaciones a proteger. Se valorará el nivel de descripción de las diferentes secuencias

que deben seguirse en los procedimientos, adaptación a los edificios objeto del contrato y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la institución.

En todos los aspectos parciales que se acaban de indicar, la puntuación se realizará de manera gradual de 0 al máximo de puntos que se haya establecido para cada aspecto parcial, obteniendo la mayor puntuación (que no deberá ser necesariamente la máxima establecida para cada uno de ellos) la oferta que resulte más completa, detallada y adecuada en relación con lo que en cada aspecto en particular se valora y al resto, con una puntuación inferior de conformidad con el contenido y calidad de su oferta.

3.- EVALUACIÓN

En cuanto a la documentación técnica a presentar por las empresas licitantes, esta se deberá ajustar a lo establecido en los apartados siguientes:

Apartado 16 y 19 del Anexo I del PCAP, criterios de adjudicación y documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación vinculados a un juicio de valor:

En cuanto al Plan Operativo de Seguridad/Estudio de seguridad, deberá presentarse en formato digital, tipo de letra Arial 12, respetando en los cuatro márgenes 1.5 cm como mínimo. El documento estará debidamente paginado, con un máximo de 50 páginas para la totalidad del documento, es decir, en las 50 páginas se incluye la portada, índice, contraportada, etc., las páginas que excedan de 50 no serán valoradas. Dicho documento estará firmado por un director de seguridad con el correspondiente T.I.P. en vigor.

El Plan Operativo de Seguridad se valorará en función del contenido que se dé a los subapartados siguientes y su adecuación y coherencia a los edificios a proteger.

Se establece en esta fase un umbral de 12,50 puntos, de modo que aquellos planes que no superen dicha puntuación mínima quedarán excluidos de la licitación sin que se proceda a abrir el siguiente sobre.

Criterios que sirven de base para la evaluación de los diferentes apartados:

La puntuación final vendrá determinada en función del grado de calidad de cada uno de los apartados.

La adjudicación de puntos se realizará ponderando cada apartado en función de su concreción, grado de detalle y coherencia.

Las ofertas deberán ser personalizadas, no valorándose aquellos apartados que sean genéricos o simples presentaciones comerciales de la empresa.

Con el fin de facilitar la tarea de valoración, los procedimientos de recogida de información deben adaptarse a cada uno de los apartados formulados, no valorándose aquellos aspectos o datos que se presenten fuera de su epígrafe.

La utilización de los datos recogidos en los planes de autoprotección y libro catálogo de medidas de seguridad de las instalaciones, no serán valorados, puesto que tales contenidos son de carácter confidencial y privilegiado, quedando limitado el acceso a ambos documentos

La evaluación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes corresponderá a la Comisaría de Protección Corporativa- Sección Seguridad Interior de la Dirección General de la Policía Municipal, u órgano que los sustituya.

Se ha procedido a revisar las ofertas objeto de valoración, en cuanto a requisitos de documentación técnica a presentar, con el resultado que se indica en el siguiente cuadro.

FORMATO PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD.

EMPRESA	Formato digital	Paginas	Firma	T.I.P. director seguridad
CLECE SEGURIDAD	SI	50	SI	83
EULEN SEGURIDAD	SI	50	SI	5.855
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD	SI	50	SI	12.085
PROSEGUR	SI	50	SI	08.975.988 *
SASEGUR	SI	50	SI	1.424
VETTONIA SEGURIDAD	SI	39	SI	14..220

NOTA 1: Cabe hacer especial mención a la empresa EULEN, la misma ha realizado dos planes operativos de seguridad de 50 páginas cada uno, en total 100 hojas. Se señala que únicamente tal y como prevé el apartado 16 del ANEXO I, en relación con las cláusulas 17, 19 y 28 del PCAP, se establece un máximo de cincuenta páginas. Por lo tanto, se han valorado las primeras cincuenta páginas que corresponden al plan operativo de seguridad que contiene la Sede Central de la Agencia para el Empleo Pontones, sito en Paseo de los Pontones, 10 (28005). Las páginas que han excedido de cincuenta no han sido valoradas.

NOTA 2: El plan operativo de seguridad de la empresa PROSEGUR ha sido firmado con una TIP de director de seguridad la cual puede ser errónea, asemejándose más al número de un DNI. Por tanto, según la cláusula 28 del PCAP, al ser un defecto subsanable, la Mesa de contratación deberá solicitar, si así lo estima pertinente al licitador la corrección, aclaración o documento complementario (copia de la Tarjeta de Identificación Profesional).

1.- CLECE SEGURIDAD S.A.

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

El proyecto de CLECE SEGURIDAD, S.A. (en adelante CLECE) realiza una presentación de los edificios objeto del presente contrato, en donde se describe el entorno y ubicación de las instalaciones, las características constructivas, los accesos/localización, seguridad del edificio, persona de mayor rango, uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, salidas de emergencia, servicios externos de seguridad, histórico de incidentes. Finalmente, aunque prácticamente se han incluido los indicadores marcados, consideramos que la exposición de este apartado ha resultado un poco escasa, con poca profundidad, circunstancias que hacen que el posterior análisis de riesgo de las instalaciones, no incluyan los parámetros necesarios para una completa valoración de todos los apartados requeridos.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.40 puntos

- Análisis de riesgos.

En este apartado comienza relacionando la normativa de aplicación en la presente licitación y que ha tomado como criterios de referencia. Establece como metodología de análisis y evaluación el procedimiento Mosler. Cita las fases y secuencias que están interrelacionadas en la investigación y evaluación de los factores que puedan actuar en el mismo. Define e identifica un catálogo de riesgos basado en el historial soportado en los edificios y los medios humanos y materiales de los que éstos disponen. Siguiendo con el modelo de la metodología empleada, estampa la matriz necesaria para cada una de las dos instalaciones objeto de estudio con las amenazas detectadas. Continúa con la justificación de los riesgos analizados, exponiendo igualmente las valoraciones asignadas para los coeficientes intervinientes. Si bien, se detectan discrepancias entre los valores otorgados en la tabla y la explicación oportuna. Igualmente no se consigue la explicación de la totalidad de los factores. El analista en el presente documento ha descuidado la inclusión de amenazas reales y tangibles en los correspondientes edificios.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:.....3.15 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Refiere la necesidad de medios y medidas pasivas y activas para los edificios de carácter disuasorio y preventivo frente a las posibles amenazas.. La implementación de medios en sistemas de seguridad como un inhibidor de frecuencia no puede valorarse en este apartado dada la existencia de uno al efecto. Son valorados positivamente las medidas organizativas para varios de los riesgos analizados. Se tienen en cuenta la dotación de varios medios materiales para los vigilantes de seguridad (guantes anticorte y chaleco anti-punzón).

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.60 puntos

Total apartado A:..... 7.15 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

CLECE, en el lote I de la licitación, ha diseñado un apartado de calidad enfocado en la eficacia del servicio como pilar fundamental para alcanzar una teórica satisfacción del cliente. Para ello, se basa en la implementación de normas de calidad certificada (Normas UNE), así como en la aplicación de índices de verificación de calidad y sistemas de detección e identificación de incidencias y no conformidades. Esta propuesta se sustenta en una estructura procedimental que incluye la documentación, evaluación y seguimiento de las incidencias, las cuales son registradas en un sistema interno para su posterior análisis y acción correctiva o preventiva. Dentro de su modelo de gestión de calidad, pone a disposición del servicio la aplicación ServoElit (página 17). No obstante, es necesario, a partir del modelo teórico planteado en la oferta, ampliar y complementar la propuesta presentada, especialmente en lo referente al cumplimiento de normas y directrices de carácter orgánico, al no haber sido presentadas ni desarrolladas dentro del documento y que se consideran de especial importancia; ya que, en caso de incumplimiento, provocarían la correspondiente responsabilidad solidaria al órgano de contratación, aspecto que ha sido tomado en cuenta para otorgar esta puntuación.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....1.10 puntos

Total apartado B:..... 1.10 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

CLECE describe de manera independiente cada uno de los edificios de estudio propuesto exponiendo en general de manera correcta cada uno de los sistemas. Comienza en cada uno de ellos con la seguridad pasiva, a través de los perímetros, accesos incluidos los de vehículos y puertas de emergencia, con detalles sobre cerraduras y formas de apertura, todo ello con bastante detalle. Se realiza una pequeña valoración del sistema a través de características del mismo, haciendo ver en esta valoración que podría haber sido mas clarificadora en cuanto a definición de las mismas, así como, haber sido completado con algún elemento adicional. Continúa con los diferentes subsistemas de la seguridad activa describiendo al igual que la seguridad pasiva los elementos que los componen, con sus ubicaciones y detallando en algún caso marcas comerciales. Todos los apartados son estructurados de manera correcta lo que facilita el conocimiento de los sistemas instalados dando a conocer el estado de los mantenimientos de algunos de ellos. Finaliza cada uno de los subsistemas con una valoración de los mismos a través de características principales, lo que unido a la descripción realizada permite el conocimiento detallado pudiendo afrontar a priori, una propuesta de recomendaciones de mejora en los sistemas de seguridad adecuadas a los edificios de estudio.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:.....2.15 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

CLECE siguiendo la misma estructura que en el apartado de descripción de sistemas, procede a la propuesta de recomendaciones de mejora para cada uno de los edificios y subsistemas. Aprovechando el estudio realizado se proponen mejoras acorde a sus necesidades siendo en general viables en cuanto a instalación, indicando en este punto que alguna de ellas podría ser considerada algo más general en cuanto a su instalación. Se valora de manera positiva la manera en que determina la necesidad de urgencia de las recomendaciones, priorizando aquellas que considera imprescindibles de solucionar o mejorar. Gradúa con un nivel inferior aquellas que considera muy recomendables para mejorar los sistemas de seguridad, complementadas con otras a modo de recomendaciones más generales no siendo de la misma criticidad o necesidad que las primeras, como pueden ser las recomendadas las de nivel de gestión y control, todas ellas orientadas hacia el objetivo final del incremento de la seguridad integral de los edificios incluidos en el plan operativo desarrollado.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.90 puntos

Total apartado C:....4.05 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

CLECE, elabora todos los procedimientos establecidos en los pliegos de la presente licitación, tanto en situaciones ordinarias (control de accesos, gestión de llaves, control de rondas) como de emergencia (atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de aforos, sabotajes) e incorpora otros como detección de daños, alborotos y conflicto interpersonal. No se han observado errores en los manuales de procedimiento presentados, si bien, en algunos casos, hubiese sido deseable mas concreción de las funciones de los vigilantes, en caso de materializarse la amenaza estudiada con sujeción a las características propias de los edificios propuestos.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....3.60 puntos

Total apartado D:3.60 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa CLECE es de 15.90 puntos.

2 - EULEN SEGURIDAD, S.A.

A.- Análisis de riesgos.....hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

El proyecto de EULEN SEGURIDAD, S.A. (en adelante EULEN) presenta un análisis de riesgos basado en el estudio de la situación de los edificios de la presente licitación así como la descripción de cada una de las actividades desarrolladas, ocupación/horarios, entorno urbano, social y natural, accesibilidad a las instalaciones y vías colindantes, servicios externos de emergencia para atender diferentes situaciones que pudieran producirse, características constructivas y estructurales, accesos y distribución por plantas, comunicaciones verticales, histórico de incidentes. Aunque prácticamente se han incluido los indicadores marcados,

consideramos que la exposición de este apartado ha resultado un poco escasa, con poca profundidad sobre los indicadores marcados, circunstancias que hacen que el posterior análisis de riesgos no podamos considerarlo completo para su valoración.

Valoración del apartado de características del edificio:.....1.30 puntos

- Análisis de riesgos.

Inicia este epígrafe haciendo una extensa relación de la normativa aplicable la cual es considerada como referencia para el presente estudio. Hace alusión a una de las amenazas más graves, siendo destacable la amenaza de terrorismo. Dicho lo anterior, considera esta amenaza como real y potencial; pone de manifiesto el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista del Ministerio del Interior y determina el actual nivel de alerta actual (NAA 4 -riesgo alto). Igualmente menciona el Plan Territorial de Emergencia Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM). Plasma dos cuadros en los que aparece el balance de criminalidad atendiendo a la tipología penal, a nivel comunidad autónoma y para el municipio de Madrid. Establece una clasificación de riesgos derivados de la naturaleza, de las actividades sociales y laborales, del fuego, de las actividades antisociales y los riesgos tecnológicos. Prosigue con la justificación de los mismos. En uno de los riesgos identificados asevera que la información que alberga la instalación no se considera sensible, pues bien, manifestado el riesgo de cualquier robo de información por pequeña que parezca, ésta es considerada de especial protección y relevancia. Sigue el método Mosler para calcular la clase y dimensión del mismo teniendo en cuenta los medios materiales y humanos implantados. Cabe señalar que no se han desarrollado las valoraciones de los criterios implicados en la metodología que sigue. Se concluye diciendo que el presente documento carece del necesario rigor técnico para la obtención de una mayor puntuación.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:.....0.95 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Propone de manera individualizada para cada amenaza detectada una serie de medidas encaminadas a minimizar o evitar los riesgos detectados en el apartado anterior, las cuales han sido estimadas convenientemente. Si bien, algunas ya están implantadas en el edificio de la Sede y otras son inherentes en el desarrollo del servicio realizado por el personal de seguridad privada. Por otro lado, se hace especial mención a las propuestas de mejora sobre los sistemas de seguridad (videograbadores, sistemas de grabación de llamadas) las mismas han de ser reflejadas en el apartado correspondiente para su oportuna valoración.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 0.90 puntos

Total apartado A:..... 3.15 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En el apartado de "Propuestas de Gestión de Calidad en el Servicio", del lote I de la licitación, el documento elaborado no garantiza el cumplimiento de los niveles de calidad mínimos en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad objeto de la licitación. La carencia de una base sólida de organización procedimental, la falta de una descripción detallada de la estructura de trabajo necesaria para un servicio de esta índole, y la omisión de un marco normativo que respalde la actividad de vigilancia y seguridad expuesta por el licitador, son aspectos que no permiten evaluar positivamente la propuesta realizada. Los elementos presentados en su propuesta quedan muy lejos de cumplir con las exigencias técnicas mínimas que se esperan de un documento de estas características. En lugar de establecer una estructura de trabajo y procedimental clara y detallada en su propuesta, deja lagunas muy significativas. Esto dificulta la comprensión de cómo se llevará a cabo la gestión de calidad del servicio ofrecido, por lo que, al carecer de una base organizativa y un marco normativo interno sólido, es muy probable que genere incertidumbre, tanto para el órgano de contratación como para los potenciales usuarios del servicio de seguridad.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.25 puntos

Total apartado B:0.25 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

EULEN estructura este apartado describiendo de manera independiente la seguridad pasiva y activa, comenzando la primera con la exposición de lo que considera subestructuras de la seguridad pasiva. Indicar inicialmente que alguna de ellas no se pueden asociar a seguridad pasiva, por lo que se recomienda encuadrar estas en sus correspondientes sistemas de seguridad activa. Teniendo en cuenta la seguridad pasiva propiamente dicha, se tiene en cuenta el cercado perimetral, acceso perimetral y construcción de la edificación. Se define de cada uno de ellos una descripción, con una pequeña valoración del estado de los componentes y los riesgos detectados, elementos que se quedan escasos en cuanto a valoración de la seguridad pasiva para un conocimiento adecuado de la misma. Posteriormente describe cada uno de los sistemas activos diferenciando entre interior y exterior en el caso de CCTV, intrusión y control de accesos. La descripción en general es adecuada haciendo referencia en algún caso a marcas y modelos de elementos junto con número de elementos y ubicaciones en la mayoría de ellos lo que se valora en función del detalle aportado. De igual forma que en la seguridad pasiva, se expone una valoración del estado y riesgos asociados, quedando de igual forma sin valorar características de los sistemas que puedan aportar información adicional de los mismos. Se recomienda para el desarrollo de este apartado todo lo contenido en el pliego de cláusulas administrativas particulares como forma de obtención de una descripción adecuada que permita posteriormente una propuesta de mejoras que incrementen el nivel de seguridad de los edificios.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:.....0.70 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

EULEN propone una serie de mejoras como respuesta a los riesgos y vulnerabilidades detectados a través del estudio y análisis de riesgos efectuado, así como, a la descripción del edificio realizado. Las recomendaciones se basan en el sistema CCTV, puesta en funcionamiento de arco y escáner, así como, la mejora de un armario de protección para control de elementos. En general las medidas propuestas son bastante específicas y viables, con la motivación de la necesidad de la mismas, valorándose ellas en función del detalle y la aportación a la seguridad del edificio, teniendo en cuenta que podrían haberse planteado alguna adicional que complementara a las ya propuestas, sobre todo en sistemas que se consideraran principales en la instalación. Un completo desarrollo de este punto conlleva un estudio detallado del edificio junto con unas valoraciones exhaustivas de los mismos que permitan determinar las prioridades y necesidades de los edificios con el objetivo final del aumento de la seguridad integral de los mismos.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.55 puntos

Total apartado C:.....1.25 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

EULEN inicia el apartado haciendo referencia al código deontológico y principios básicos de actuación de actuación del personal de seguridad privada, para, a continuación, presentar procedimientos ante las situaciones ordinarias de control de accesos, sistema de detección de metales, centro de control, control de aparcamiento, control de llavería, control de rondas y coordinación con Policía Municipal de Madrid. Además aborda los procedimientos en situaciones de emergencia de servicio de acuda, amenaza de bomba, atentado, intrusión, incendio, inundación, recepción paquetes sospechosos, evacuación, atentado terrorista, vandalismo, situaciones con rehenes y agresión. Los procedimientos presentados en situaciones de emergencia son excesivamente generales, no siendo aplicables en algunos de los casos a las características del edificio propuesto, además, ha olvidado evaluar algún procedimiento.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....1.10 puntos

Total apartado D:1.10 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa EULEN es de 5.75 puntos.

3.- GRUPO CONTROL

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

GRUPO CONTROL aporta una descripción de los Centros objeto de la presente licitación con datos necesarios para la realización del posterior análisis de riegos, entre los que se incluyen referencias sobre la ubicación, titularidad, usos y servicios, distribución por plantas,

características constructivas, accesibilidad de la zona, comunicaciones verticales, horarios/aforo, seguridad, histórico de incidentes, servicios de emergencia, medidas de autoprotección. El estudio presentado se encuentra bastante completo, con un desarrollo coherente en sus diferentes apartados. Finalmente señalar que en los servicios de emergencia indicados para la Sede de la Agencia para el Empleo de Madrid, consideramos que el parque de bomberos n.º 5 Usera sito en el Paseo de Santa Maria de la Cabeza, 95 indicado en su estudio, no es el más acertado, puesto que por proximidad a la Sede, correspondería el parque de bomberos n.º 3 que se encuentra situado en la glorieta Puerta de Toledo, 6 de la ciudad de Madrid.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.45 puntos

- Análisis de riesgos.

Establece normativa adaptable al análisis y procedimiento del presente apartado. Pone de manifiesto el grado de percepción de seguridad e índice de actuaciones del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid publicados en noviembre de 2023. para los dos distritos donde se encuentran ubicados los edificios objetos de estudio. Hace mención a la Instrucción 6/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad cuya finalidad es la de minimizar el impacto y la manifestación de eventos relacionados con actos de terrorismo. Dicho lo anterior, establece la implantación del Plan de Prevención y Protección Antiterrorista. Cita el Plan Territorial de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid en el cual se encuentran adscritos los edificios e instalaciones a valorar; considera la amenaza de terrorismo y atentado de especial relevancia por la actividad que en ellos se lleva a cabo. Hace referencia al número de expediente de licitación erróneamente. Continúa con una identificación y definición de los riesgos atendiendo a su naturaleza y origen (terroristas, naturales, antisociales, antrópicos, biológicos). Desarrolla la totalidad del método Mósler en su extensión. El criterio de extensión para la sede aparece sobre valorado para algún riesgo en concreto. Se detectan algunas discordancias entre la explicación, valores asignados y resultado final del nivel de riesgo en tabla, aspecto claramente mejorable en el tipo de documento presentado. Se echan de menos ciertos riesgos que están presentes en ambas instalaciones y que no han sido tenidos en cuenta.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 2.95 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

La implementación de ciertas medidas como dispositivos digitales y sistemas de rondas para los riesgos detectados deberían ser propuestas en el correspondiente apartado y otros se encuentran incluidos en los pliegos oportunos. Se hace especial hincapié en medidas preventivas que son reconocidas intrínsecamente para las funciones del personal de seguridad privada. Son valorados positivamente los medios materiales propuestos para la dotación en los edificios adscritos e igualmente para la dotación de los vigilantes de seguridad cuya finalidad es dotar de un plus de seguridad para el desarrollo del servicio.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.00 puntos

Total apartado A:..... 6.40 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

GRUPO CONTROL, en el lote I de la licitación, ha presentado un protocolo de implantación de servicios, indicando en el documento las distintas fases que están orientadas a la puesta en marcha y estabilización del servicio. El plan de calidad presentado se enfoca en el establecimiento de indicadores clave de rendimiento (KPIs), la recopilación de datos y el seguimiento continuo para respaldar la toma de decisiones informadas. Además, su propuesta de calidad se fundamenta en una política integral que abarca las normativas y reglamentos pertinentes relacionados con el cliente y la seguridad de sus instalaciones. La capacidad de respuesta ofrecida está basada en la propia estructura organizativa, liderada por un director nacional de vigilancia, quien desempeña funciones específicas. Asimismo, cuenta con un jefe de operaciones, un jefe de servicios y varios inspectores de servicios para la provincia de Madrid. La empresa se compromete a llevar a cabo tres inspecciones semanales para controlar los servicios incluidos en el contrato, respaldadas por una herramienta de gestión y supervisión. Sin embargo, es importante destacar que, en este aspecto específico, no ha profundizado ni ha abordado varias cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo, que son de suma importancia para garantizar al órgano de contratación la correcta prestación del servicio. Además, aunque la empresa afirma poseer diversas certificaciones dentro del ámbito de la normalización, no ha demostrado la implantación y correcta utilización de los distintos procedimientos requeridos por la normativa específica, lo cual genera serias dudas sobre la efectiva implementación de estos procedimientos.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.75 puntos**Total apartado B:0.75 puntos****C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos**

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

GRUPO CONTROL presenta una descripción de la seguridad activa y pasiva existente en los edificios de estudio. Comienza la seguridad pasiva con una enumeración de los elementos que la componen y una breve descripción de los mismos. La descripción dada es limitada considerándose insuficiente por la importancia que la misma tiene como primera barrera en la seguridad de los edificios, siendo general para los dos edificios a excepción de la descripción de la altura del vallado. Posteriormente valora dos características del sistema aportando una escala del uno al diez, con alta valoración en alguna de ellas, sin determinar adecuadamente la misma. Posteriormente comienza la descripción de los diferentes subsistemas de la seguridad activa, con diferentes exposiciones de los mismos en cuanto a detalle, siendo alguna de ellas básica y con poca información, siendo otras extensas en cuanto numeración de elementos a través de exhaustivos listados, aportando poco a la finalidad de este apartado. Cada subsistema es valorado a través de determinadas características del mismo con el mismo formato que la seguridad pasiva, añadiendo alguna adicional y motivando la valoración asignada, lo que permite a priori conocer el estado de los sistemas en general, mencionando que en algún punto no deja claro la definición dada a dichas características, valorando cada subsistema en función de la aportación realizada a la descripción. El sistema de intrusión indica que no se encuentra operativo, pero se puntúa con la máxima puntuación, lo que presenta incoherencia en las

12

afirmaciones, indicando que se deben analizar estados actuales, no estados futuros. Se recomienda una descripción detallada de los sistemas siguiendo lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares como vía para el desarrollo completo de este apartado.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.90 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

GRUPO CONTROL establece una serie de propuestas como mejora de la seguridad pasiva y activa, no presentando ninguna para la primera. En el primer edificio las propuestas se basan principalmente en CCTV, siendo poco específico en alguna de ellas donde requiere la incorporación de elementos adicionales sin concretar el número de los mismos, lo que limita en cierta medida el conocimiento del alcance de la misma. Otras son más específicas y quedan correctamente definidas. En la misma línea se exponen recomendaciones para el segundo edificio, sin definir de una manera concreta alguna de ellas. Adicionalmente se establece de una manera general algún sistema no instalado actualmente en las instalaciones. Todas las propuestas son valoradas en función del grado de detalle expuesto y la aportación al incremento de seguridad de los edificios de estudio, indicando que podrían haberse propuesto mejoras adicionales para complementar este apartado. Se recomienda el estudio y análisis adecuado de los edificios como medio para un desarrollo correcto de posibles recomendaciones de mejora, teniendo en cuenta mejoras de lo existente o nuevas implantaciones de sistemas no implantados en los edificios.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.10 puntos

Total apartado C:.....3.00 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

GRUPO CONTROL presenta procedimientos ante situaciones de atentado, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de accesos/aforo y sabotaje. Además, incluye procedimiento ante agresiones, control de correspondencia y paquetería, control de rondas y coordinación con Policía Municipal de Madrid. Los procedimientos presentados establecen adecuadamente las secuencias que deben realizar los vigilantes de seguridad de forma esquemática siguiendo el procedimiento de detección-contención-reacción-intervención-normalización, si bien, son excesivamente generales, salvo en el procedimiento de control de accesos, no pudiendo identificar el procedimiento con las características de los edificios a los que van dirigidos

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....2.50 puntos

Total apartado D:.....2.50 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa GRUPO CONTROL es de 12,65 puntos.

4.- PROSEGUR

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

PROSEGUR presenta el plan operativo de seguridad para este apartado, describiendo los dos edificios pertenecientes a la Agencia para el Empleo de Madrid (lote I), señalando la persona de mayor jerarquía, la ubicación geográfica y el entorno, las características constructivas así como su uso funcional, instalaciones verticales, aforo y horarios de atención al público, los diferentes accesos y localización de los mismos, servicios de emergencia externos, histórico de incidentes. El estudio realizado aunque se pueda considerar completo, presenta alguna deficiencia de contenido, dejando apartados sin especificar nada, circunstancias que pueden suponer un análisis incompleto para el posterior análisis de riesgo de las instalaciones.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.15 puntos

- Análisis de riesgos.

Emprende este apartado con una relación de normativa adaptable al presente estudio y licitación. Se vale del método Mosler para el análisis y cálculo de los niveles de riesgo para los edificios adscritos a la Agencia para el Empleo. Retoma el documento con la explicación de los criterios y fases armonizadas según la metodología elegida. Puntualiza que tiene en cuenta únicamente las amenazas de naturaleza deliberada y dentro de éstas las divide en tres grupos atendiendo a su tipología y agentes actuantes (antisociales o de delincuencia común, terrorista, social). Presenta un amplio catálogo de amenazas detectadas que son definidas. Pone de manifiesto el breve apunte del actual nivel de alerta antiterrorista en España, el cual se encuentra situado en Nivel 4 o Alto. Prosigue plasmando una tabla para cada uno de los edificios analizados para posteriormente hacer una breve y cuanto menos escueta explicación de los valores otorgados y la obtención de los cálculos finales obtenidos. Dicho lo anterior, el presente documento carece de información básica que puede extraerse tras la explicación de las tablas presentadas, por lo que se concluye echando en falta materia concluyente para obtención de una mayor valoración en este epígrafe.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 1.65 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Hace una propuesta de medidas organizativas inherentes al servicio que se ha de prestar una vez se adjudique la licitación (manuales de procedimientos, órdenes de puesto) por lo tanto no pueden ser valoradas ya que se encuentran recogidas en pliegos. La recomendación propuesta para el control de accesos, control de aforos y cerraderos eléctricos con código, deben ser apuntadas en el apartado correspondiente de mejora de sistemas. Por otro lado, han sido valoradas positivamente las medidas organizativas y de emergencia al igual que los medios materiales propuestos para dotación a los vigilantes de seguridad.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.05 puntos

Total apartado A:..... 4.85 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

PROSEGUR, en el lote I de la licitación, desarrolla su modelo de gestión de la calidad desarrollando, entre otros, procedimientos específicos de conocimiento del servicio, inspección, atención a incidencias y vigilancia permanente que permite garantizar la continuidad del servicio prestado. A la vez cuenta con útiles certificaciones por parte de entidades normalizadoras que garantizan la disposición de modelos sólidos de gestión de calidad que fortalecen el servicio y que permiten garantizar al órgano de contratación la continuidad de este. Establece unos claros criterios de trabajo como son el ciclo de mejora continua, formación, una estructura de empresa muy extensa y bien definida. El documento incorpora diversas herramientas de gestión de la calidad del servicio que resultan especialmente interesantes para el órgano de contratación y que, a partir de ellas pueda ser revisado de manera continua el plan de calidad que ofrece. También han sido valoradas positivamente distintas propuestas relacionadas con la digitalización, securización y comunicación de la información obtenida por la empresa en el ejercicio de los servicios ofrecidos.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....2.05 puntos

Total apartado B:.....2.05 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

PROSEGUR independiza este apartado para cada uno de los edificios describiendo en ambos casos la seguridad pasiva mediante una breve reseña indicando que los inmuebles disponen de perímetro acotado mediante vallado perimetral, siendo insuficiente por las características de los edificios y la importancia que supone la misma como primeros anillos de protección. Se requiere una descripción completa, detallada y valorada para el conocimiento de la misma, para posteriormente poder realizar unas propuestas de mejora acorde a lo desarrollado. Comienza con una enumeración de los sistemas procediendo a desarrollar cada uno de ellos a través de sus elementos y disposición de ellos en la instalación, quedando en general correctamente definidos en cuanto a descripción y ubicación, llegando en algún sistema a definir marca y modelo de elementos principales. Se hace referencia en algunos sistemas a estados de funcionamiento de sistemas y elementos individuales lo que ayuda al conocimiento de los mismos, valorándose el apartado en función de la descripción y la valoración de los sistemas realizada. Esta valoración podría haber sido más completa a través de características adicionales de los sistemas que hubieran aportado más información de los mismos. Se quiere hacer referencia en este punto a la necesidad de seguir con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares como medio para el desarrollo completo de este punto.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.05 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

PROSEGUR propone seis posibles mejoras para el edificio de la sede central y cuatro para el centro de formación en función de los riesgos detectados y reflejados en ellos edificios. Varias de ellas van encaminadas a los sistemas de CCTV a través de reparaciones iniciales, renovaciones paulatinas así como implantaciones de herramientas de software, haciendo referencia en algún caso a recomendación y cumplimiento en cuanto a gestión de datos lo que se valora de manera positiva. Sigue con reparación de elementos de los diferentes sistemas e implantación de nuevos según necesidades específicas de los mismos. Se ha tenido en cuenta herramientas de centralización para mejora de visualización y control de sistemas. En general determina medidas viables tanto de los sistemas implantados como de los nuevos, que podrían haber sido completados con medidas adicionales con el objetivo último de un aumento de la seguridad integral de los edificios, basadas en una descripción detallada de los sistemas de los edificios de estudio.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.10 puntos

Total apartado C:....2.15 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

PROSEGUR presenta procedimientos ante las situaciones ordinarias y de emergencia, incluyendo en las primeras los procedimientos de control de accesos, aparcamiento, custodia de llaves y rondas, haciendo referencia a los protocolos de gestión de los sistemas de detección de metales, gestión del sistema CCTV y alarmas, que los enumera como un procedimiento aislado, si bien éstos están íntimamente relacionados con la gestión de seguridad del edificio y los protocolos ante las situaciones ordinarias y de emergencia descritas. Como procedimientos de actuación en situaciones de emergencia aborda las situaciones de amenaza de bomba, accesos incontrolados, intrusiones-vandalismo, robo/hurto, incendio, inundación, paquete sospechoso, evacuación, atentado terrorista, sabotaje y fuga de gas. Llama la atención de la repetición de procedimiento en los caso de evacuación, con contenidos distintos no relacionados con lo solicitado, hubiese sido conveniente un lectura del documento previa a la presentación del mismo. Los procedimientos presentados carecen de secuencias importantes que deben de realizar los vigilantes ante la materialización de alguna de las situaciones estudiadas, especialmente en las situaciones de emergencia.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....2.45 puntos

Total apartado D:.....2.45 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa PROSEGUR es de 11.50 puntos.

5.- SASEGUR

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

16

- Características del edificio.

SASEGUR S.L. (en adelante SASEGUR) realiza un desarrollo de las características de los edificios objeto del contrato que incluyen datos relacionados sobre la seguridad en los edificios, tales como: persona de mayor jerarquía, seguridad en el edificio, ubicación geográfica/entorno, características constructivas, definición de uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, salidas de evacuación, accesibilidad de la zona, servicios externos de seguridad, planes de autoprotección, historial de incidentes. El estudio presentado reúne los requisitos necesarios para una completa valoración de este apartado aunque se podría haber completado con una mayor información sobre los indicadores solicitados, en algunos casos, ha resultado escasa la explicación proporcionada.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.40 puntos

- Análisis de riesgos.

Aborda este apartado exponiendo normativa de aplicación durante la ejecución del contrato de los servicios de seguridad privada para los edificios adscritos a la Agencia para el Empleo. Los mismos son afectos al Plan Territorial de Emergencias Municipal del Ayuntamiento de Madrid (PEMAM) en el que el director declara el estado Naranja con el consiguiente elevado riesgo de atentado. Adjunta un cuadro en el que se indican por distrito las actuaciones informadas por Policía Municipal de Madrid el último trimestre de 2023. Prosigue con un extenso catálogo de amenazas clasificadas según tipología en antisociales, terroristas, antrópicas y naturales. Determina el uso del método Mosler para su análisis de riesgos basándose en el histórico de incidentes y en los medios técnicos, materiales y humanos implantados en los edificios. Presenta una tabla para cada instalación; posteriormente razona y expresa la misma con los aspectos que han influido en las graduaciones correspondientes. Existe alguna discordancia entre el valor otorgado y la explicación para alguno de los criterios implicados en el análisis. No obstante, para una mayor valoración, deberían haberse incluido amenazas presentes en los edificios objetos de estudio. De todo lo anterior, cabe decir que el documento se considera bastante completo y riguroso en cuanto a lo que se requiere en este epígrafe.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 3.25 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Las medidas técnicas para su instalación (pulsadores antipánico, focos disuasorios, etc) han de ser planteadas en su apartado correspondiente. Las medida organizativa como la implantación de manual de procedimientos se encuentra incluida en los pliegos, por lo que no se puede valorar. Es de igual aplicación, la especial mención que se hace sobre la atención extrema a los sistemas de seguridad implantados y las funciones del servicio de seguridad privada, ya que son inherentes al servicio prestado. Se valoran positivamente los medios materiales de dotación a los vigilantes de seguridad y las medidas encaminadas a preservar la seguridad o mitigar los daños causados tras la materialización de los riesgos analizados en el documento.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.45 puntos

Total apartado A:.....7.10 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

SASEGUR, en el lote I de la licitación, presenta en su propuesta un modelo de gestión de calidad en el servicio, ofreciendo su estructura empresarial diseñada para ofrecer una cobertura al cliente frente a posibles eventualidades relacionadas con la seguridad en los edificios sujetos a la licitación. En este sentido, la empresa pone a disposición del Órgano de Contratación un equipo compuesto por un coordinador de servicios que actuará como interlocutor, un jefe/director de Seguridad, un coordinador de servicios, inspectores y personal operativo. La propuesta indica los tiempos mínimos estimados para la resolución de eventualidades, la disponibilidad de personal para cubrir sustituciones, la frecuencia de las inspecciones programadas, así como el sistema de control y seguimiento de la actividad del servicio de vigilancia, mediante la aplicación informática VIGILANT. Además, se establecen indicadores KPI para medir el nivel de calidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos. No obstante, para una valoración más completa de este aspecto, sería necesario que profundizase en determinados aspectos relacionados con los procesos de normalización y que la empresa no ha abordado suficientemente en su propuesta; estos aspectos se consideran de importancia para garantizar al órgano de contratación el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas a los vigilantes de seguridad durante la prestación del servicio.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....1.20 puntos

Total apartado B:.....1.20 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

SASEGUR comienza con la descripción pasiva de los edificios de estudio a través de los diferentes accesos, elementos y materiales de los mismos haciendo referencia siendo algo más extensa y adecuada en el primero de ellos. Además se analizan los perímetros de las instalaciones con una pequeña valoración de los mismos considerándose insuficiente para el desarrollo completo pudiendo haberse añadido más información. Continúa con los diferentes sistemas activos, exponiendo los mismos siendo el desarrollo más adecuado en alguno de ellos por el aporte de información dada de los mismos, como podría ser el sistema de CCTV o de protección contra incendios. De cada sistema se procede a valorar alguna característica, como el estado en que se encuentra o la eficacia, no siguiendo el mismo patrón en todos ellos lo que hubiera sido recomendable para un mejor conocimiento. Se han tenido en cuenta otros subsistemas no principales haciendo referencia a las mismas características que los principales, teniéndose en cuenta en la presente valoración. Se recomienda como forma de completar este punto el desarrollo según lo establecido en pliegos realizando una descripción detallada de todos los sistemas así como una valoración completa de las características de los mismos, todo ello con el objetivo de poder desarrollar unas recomendaciones adecuadas de mejora.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.55 puntos

18

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

SASEGUR elabora una propuesta de recomendaciones de mejora teniendo en cuenta el análisis de riesgos realizado, los sistemas descritos en el apartado anterior y en función de las características individuales de cada instalación. Propone mejoras puntuales en alguno de los edificios en los sistemas de CCTV, control de accesos, intrusión y protección contra incendios, así como otras recomendaciones generales. Recomendado realizar las propuestas por edificio y no por subsistema como se ha realizado, en general las medidas planteadas son viables técnica y económicamente lo que se valora en función de la aportación y el detalle de las mismas, si bien hay que aclarar que se hubiera esperado medidas adicionales de seguridad como forma de completar este apartado y de aumentar la seguridad integral de los edificios, lo que podría ir en línea con lo comentado en el apartado anterior sobre la necesidad de una descripción detallada y completa de los sistemas de los edificios objeto del plan operativo de seguridad.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.00 puntos

Total apartado C:....2.55 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

SASEGUR presenta procedimientos ante situaciones de atentado, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de accesos/aforo y sabotaje. Además, incluye procedimiento de coordinación con Policía Municipal de Madrid, amenaza de bomba, atrapamiento de ascensores, disturbios y conflictos entre usuarios/trabajadores. Los procedimientos presentados establecen adecuadamente las secuencias que deben realizar los vigilantes de seguridad de forma esquemática y excesivamente escueta, lo que provoca la omisión de aspectos importantes en las fases operativas que deben tener en cuenta los vigilantes de seguridad tanto en situaciones ordinarias como de emergencia.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....4.00 puntos

Total apartado D:.....4.00 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa SASEGUR es de 14.85 puntos.

6.- VETTONIA

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

VETTONIA SEGURIDAD, S.A. (en adelante VETTONIA) describe en el estudio presentado las características de los edificios objeto del presente contrato, aportando datos sobre: persona de

mayor jerarquía, seguridad del edificio, ubicación geográfica/entorno, características constructivas, uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, accesos y su localización, evacuación, servicios externos de emergencia, histórico de incidentes. Finalmente, el estudio presentado reúne los requisitos mínimos necesarios para una completa valoración de este apartado aunque se podría haber completado con una mayor información sobre los indicadores solicitados, en algunos casos, ha resultado escasa la explicación proporcionada.

Valoración del apartado de características del edificio:.....1.95 puntos

- Análisis de riesgos.

Emprende esta parte expresando una relación de acuerdo con la legislación vigente para la licitación oportuna. En su documento explica los coeficientes y criterios, evaluación, cálculo y clasificación de los riesgos detectados que han sido determinantes y que a su vez se encuentran inmersos en su análisis. Acorde con el estudio de los diferentes factores, métodos de aplicación y evaluación, teniendo en cuenta el origen, el ámbito y el entorno donde se producen las amenazas detectadas, presenta una matriz de riesgos clasificados en riesgos naturales, riesgos químicos, riesgos tecnológicos y riesgos antrópicos, todos ellos interrelacionados con el agente causante directo de los mismos. Nos encontramos ante el método Mosler como herramienta de evaluación de análisis empleado. Importante reseñar, que lo hace de una forma general, pues se han obviado riesgos perfectamente tangibles que no han sido tenidos en cuenta. Igualmente, no se observan las valoraciones otorgadas para cada amenaza concreta, por consiguiente, tampoco se puede disponer de una trazabilidad objetiva debida a que el analista ha considerado oportuno plasmar en su documento, lo cual, resta calidad al estudio presentado y por tanto la valoración obtenida dista bastante de la totalidad de la misma.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 1.30 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

En relación con los riesgos analizados en el correspondiente estudio, establece un serie de propuestas indicadas en el apartado de mejoras que están recogidas en pliegos, las mismas no pueden ser valoradas (sistema electrónico de rondas, elaboración de manual de procedimientos y posterior implantación). Los medios materiales propuestos para la dotación en los edificios cuya finalidad redundan en beneficio de la seguridad de los mismos, son estimados convenientemente. Igualmente, se han tenido en cuenta de manera positiva las medidas organizativas propuestas para las instalaciones adscritas a la Agencia de Empleo.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.25 puntos

Total apartado A:.....4.50 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En la sección "Gestión de Calidad en el Servicio", del lote I de la licitación, el documento elaborado no proporciona una garantía clara de que se cumplirán los estándares mínimos de calidad en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad objeto de la licitación. La carencia de una base sólida de organización procedimental, la falta de una descripción detallada de la estructura de trabajo necesaria para un servicio de esta envergadura, y la omisión de un marco normativo que respalde su actividad empresarial, son aspectos que no permiten una evaluación positiva de la propuesta. Los elementos presentados en su propuesta quedan muy lejos de cumplir con los requisitos técnicos mínimos esperados de un documento de esta naturaleza. En lugar de establecer una estructura de trabajo y procedimientos claros y detallados en su propuesta, deja lagunas muy significativas. Esto dificulta la comprensión de cómo se llevará a cabo la gestión de la calidad del servicio ofrecido y, por lo tanto, al carecer de una base organizativa y de un marco normativo interno sólidos, se estima que puede generar excesiva incertidumbre tanto para el órgano de contratación como para los potenciales usuarios del servicio de seguridad.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.25 puntos

Total apartado B:.....0.25 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

VETTONIA expone una reseña de los sistemas existentes, estado de funcionamiento y recomendaciones con el fin de mejora de la seguridad. Hace una descripción de la seguridad pasiva con descripción de elementos y materiales siendo escasa en cuanto a ubicaciones de los mismos. Tampoco realiza ninguna valoración del sistema lo que limita bastante el conocimiento de la misma y siendo valorada en función del detalle aportado. Los sistemas activos son descritos en la misma línea que los pasivos, aportando una breve información de los mismos esperando una ampliación de la misma en cuanto a ubicaciones y valoraciones en función de lo determinado en el apartado correspondiente de los pliegos de cláusulas administrativas particulares. Indica el plan operativo que se realizará una valoración del estado de funcionamiento, no siendo trasladada esta afirmación en el análisis de todos los sistemas lo que limita el conocimiento de los mismos y que puede limitar el desarrollo del apartado de recomendaciones de mejora.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 0.95 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

VETTONIA no estructura un apartado de recomendaciones de mejora, estableciendo las mismas de manera algo desordenada dentro del apartado creado para descripciones, dificultando la lectura y seguimiento de ellas. Se recomienda crear en los planes operativos un apartado para descripciones y otro para mejoras. De entre las aportadas se han valorado en función del grado de detalle y la aportación a la seguridad integral del edificio, indicando en este punto que las medidas propuestas pueden considerarse insuficientes acorde a las

21

características de los edificios de estudio. Se requiere en este punto un análisis completo de todas las posibles mejoras que pueden implementarse en todos los sistemas así como recomendaciones de implantación de nuevos sistemas. Para ello, como se ha comentado en el punto anterior, se requiere una descripción completa de los edificios, que junto al análisis de riesgos permitan afrontar y complementar este apartado de manera adecuada.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.50 puntos

Total apartado C:.....1.45 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

VETTONIA, presenta cada uno de los procedimientos requeridos en pliegos, en caso de atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, sabotaje y control de accesos/aforo. Además incluye procedimientos en caso de amenaza de bomba, y emergencia sanitaria. Los procedimientos presentados se adecúan a las funciones que deben realizar los vigilantes de seguridad en cada uno los supuestos analizados, si bien, no contemplan las características propias de los edificios objeto del estudio. Además, no queda clara la secuencia de actuaciones que deben de realizar los vigilantes ante la materialización de la amenaza, llegando a omitir alguna de las operativas que deben de realizar los vigilantes en cada uno de los escenarios propuestos.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....2.00 puntos

Total apartado D:.....2.00 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa VETTONIA es de 8.20 puntos.

4.- VALORACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES

LOTE 1

EMPRESA	ANÁLISIS DE RIESGOS				GESTIÓN DE CALIDAD	SISTEMAS			MANUALES DE PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN TOTAL
	Caract	Análisis	Recom	Total	Total	Sist.	Reco.	Total	Total	TOTAL
CLECE	2.40	3.15	1.60	7.15	1.10	2.15	1.90	4.05	3.60	15.90
EULEN	1.30	0.95	0.90	3.15	0.25	0.70	0.55	1.25	1.10	5.75
GRUPO CONTROL	2.45	2.95	1.00	6.40	0.75	1.90	1.10	3.00	2.50	12.65
PROSEGUR	2.15	1.65	1.05	4.85	2.05	1.05	1.10	2.15	2.45	11.50
SASEGUR	2.40	3.25	1.45	7.10	1.20	1.55	1.00	2.55	4.00	14.85
VETTONIA	1.95	1.30	1.25	4.50	0.25	0.95	0.50	1.45	2.00	8.20

Se recuerda el apartado 16 del ANEXO I del PCAP, donde dice textualmente:

“Se establece en esta fase un umbral de 12,50 puntos, de modo que aquellos planes que no superen dicha puntuación mínima, quedarán excluidos de la licitación sin que se proceda a abrir el siguiente sobre”.

Como resultado de la valoración realizada de los proyectos de seguridad, las empresas que se relacionan a continuación no han superado el umbral mínimo de puntuación:

EMPRESA	PUNTOS
PROSEGUR	11.50
VETTONIA	8.20
EULEN	5.75

La empresa que obtiene una mayor puntuación de acuerdo con los criterios no valorables en cifras o porcentajes es **CLECE** con **15.90** puntos.

Las ofertas han sido valoradas por el equipo de técnicos pertenecientes a la Comisaría de Protección Corporativa - Sección de Seguridad Interior, contando todos ellos con formación y titulación en dirección de seguridad privada. La persona que suscribe el informe da su conformidad con la valoración otorgada por el siguiente equipo técnico:

Agente de PM nº 1426.6

Agente de PM nº 1477.1

Agente de PM nº 6164.5

Agente de PM nº 9191.1

Firmado electrónicamente

El Comisario, Jefe de la Comisaría de Protección Corporativa

Matías Fuentes Moral

LOTE N° 2**TÍTULO: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LOS EDIFICIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA PARA EL EMPLEO DE MADRID (LOTE II), A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO****1.- OBJETO**

El objeto del presente informe técnico es el análisis de la documentación aportada por las empresas en relación a los criterios no valorables en cifras o porcentajes reseñados en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen este contrato y la determinación de la puntuación asignada a cada una en función de dichos criterios, siendo la máxima puntuación 25 puntos.

Las empresas cuya documentación es objeto de valoración, son las siguientes:

- 1.- CLECE SEGURIDAD**
- 2.- EULEN SEGURIDAD**
- 3.- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD**
- 4.- PROSEGUR**
- 5.- SASEGUR**
- 6.- VETTONIA SEGURIDAD**

2.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La evaluación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes se realizará sobre el plan operativo de seguridad requerido en el apartado 16 del Anexo I del PCAP (cláusulas 19), el cual ha sido elaborado con respecto al siguiente edificio:

- CFO Usera, en C/ Ginebro 1 (28041)
- CDE Orovilla, en C/ Orovilla 54 (28041)

Los aspectos a valorar y la puntuación asignada a cada uno de ellos se definen a continuación:

A.- Análisis de riesgos:.....hasta 10.00 puntos con la siguiente valoración parcial:

- Características del/los edificio/s, usos, estructura, ocupación, entorno, rango del titular y todos aquellos aspectos que influyen en el análisis y valoración del riesgo:hasta 3.00 puntos
- Análisis de riesgos. Se valorará la metodología empleada, riesgos analizados y su justificación, así como el rigor técnico empleado en la selección y valoración de los riesgos propuestos, además de los aspectos que hayan influido en dicha graduación y por último la coherencia de los resultados.....hasta 4.00 puntos

- Recomendaciones individualizadas. Se valorarán las recomendaciones que, en función de los riesgos detectados, se propongan para minimizar o evitar los mismos, así como los daños que pudieran derivarse de ellos. En cuanto a las recomendaciones solicitadas en este apartado, no se valorarán las aportaciones elaboradas sobre los sistemas de seguridad, ya que disponen de su título específico.....hasta 3.00 puntos

B.- Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio:..... Hasta 3.00 puntos

- Se valorará la implantación, por parte de la empresa, de modelos de gestión de calidad, con el objetivo fundamental de que el servicio prestado sea más eficiente y su implantación tenga un impacto positivo en el desarrollo del servicio. Este modelo de gestión se traducirá en una mejora continua del seguimiento y control del contrato, incluyendo identificación de procesos, métodos de operación y control, recursos humanos, plataformas digitales, seguimiento y medición, así como aquellos otros indicadores cuyo objetivo suponga una mejora del sistema de calidad en el servicio.

C.- Sistemas de seguridad del edificio:.....hasta 6.00 puntos con la siguiente valoración parcial:

- Descripción de la seguridad activa, pasiva, contra-incendios y de autoprotección existentes en el edificio. Se valorará el nivel de detalle del estudio realizado sobre los sistemas y su estado de funcionamiento y eficacia, así como la idoneidad de la instalación y ubicación de los elementos de los diferentes sistemas. No será objeto de valoración aquellas informaciones a las que no se haya podido tener acceso en la visita a las instalaciones (como marcas, modelos, nº de referencia, etc.)hasta 3.00 puntos
- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados. Se valorará la propuesta razonada y técnica planteada por los licitadores en cuanto a implantación o mejora de los sistemas existentes, que deberá ser coherente con el análisis de riesgos previo, así como con las características del edificio y con la descripción anterior referida a los sistemas de seguridad.....hasta 3.00 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

Se elaborarán, como mínimo los siguientes procedimientos operativos: atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuaciones, control de accesos/aforos, sabotajes. Pudiéndose ampliar con aquellos que se consideren convenientes en función de los riesgos detectados y de las características de las instalaciones a proteger. Se valorará el nivel de descripción de las diferentes secuencias que deben seguirse en los procedimientos, adaptación a los edificios objeto del contrato y cualquier otro dato que pueda auxiliar al correcto desarrollo de las actividades dentro de la institución.

En todos los aspectos parciales que se acaban de indicar, la puntuación se realizará de manera gradual de 0 al máximo de puntos que se haya establecido para cada aspecto parcial, obteniendo la mayor puntuación (que no deberá ser necesariamente la máxima establecida para cada uno de ellos) la oferta que resulte más completa, detallada y adecuada en relación con lo

que en cada aspecto en particular se valora y al resto, con una puntuación inferior de conformidad con el contenido y calidad de su oferta.

3.- EVALUACIÓN

En cuanto a la documentación técnica a presentar por las empresas licitantes, esta se deberá ajustar a lo establecido en los apartados siguientes:

Apartado 16 y 19 del Anexo I del PCAP, criterios de adjudicación y documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación vinculados a un juicio de valor:

En cuanto al Plan Operativo de Seguridad/Estudio de seguridad, deberá presentarse en formato digital, tipo de letra Arial 12, respetando en los cuatro márgenes 1.5 cm como mínimo. El documento estará debidamente paginado, con un máximo de 50 páginas para la totalidad del documento, es decir, en las 50 páginas se incluye la portada, índice, contraportada, etc., las páginas que excedan de 50 no serán valoradas. Dicho documento estará firmado por un director de seguridad con el correspondiente T.I.P. en vigor.

El Plan Operativo de Seguridad se valorará en función del contenido que se dé a los subapartados siguientes y su adecuación y coherencia a los edificios a proteger.

Se establece en esta fase un umbral de 12,50 puntos, de modo que aquellos planes que no superen dicha puntuación mínima quedarán excluidos de la licitación sin que se proceda a abrir el siguiente sobre.

Criterios que sirven de base para la evaluación de los diferentes apartados:

La puntuación final vendrá determinada en función del grado de calidad de cada uno de los apartados.

La adjudicación de puntos se realizará ponderando cada apartado en función de su concreción, grado de detalle y coherencia.

Las ofertas deberán ser personalizadas, no valorándose aquellos apartados que sean genéricos o simples presentaciones comerciales de la empresa.

Con el fin de facilitar la tarea de valoración, los procedimientos de recogida de información deben adaptarse a cada uno de los apartados formulados, no valorándose aquellos aspectos o datos que se presenten fuera de su epígrafe.

La utilización de los datos recogidos en los planes de autoprotección y libro catálogo de medidas de seguridad de las instalaciones, no serán valorados, puesto que tales contenidos son de carácter confidencial y privilegiado, quedando limitado el acceso a ambos documentos



La evaluación de los criterios no valorables en cifras o porcentajes corresponderá a la Comisaría de Protección Corporativa- Sección Seguridad Interior de la Dirección General de la Policía Municipal, u órgano que los sustituya.

Se ha procedido a revisar las ofertas objeto de valoración, en cuanto a requisitos de documentación técnica a presentar, con el resultado que se indica en el siguiente cuadro.

FORMATO PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD.

EMPRESA	Formato digital	Paginas	Firma	T.I.P. director seguridad
CLECE SEGURIDAD	SI	49	SI	83
EULEN SEGURIDAD	SI	50	SI	5.855
GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD	SI	50	SI	12.085
PROSEGUR	SI	50	SI	08.975.988*
SASEGUR	SI	50	SI	1.424
VETTONIA SEGURIDAD	SI	39	SI	14..220

NOTA 1: Cabe hacer especial mención a la empresa EULEN, la misma ha realizado dos planes operativos de seguridad de 50 páginas cada uno, en total 100 hojas. Se señala que únicamente tal y como prevé el apartado 16 del ANEXO I, en relación con las cláusulas 17, 19 y 28 del PCAP, se establece un máximo de cincuenta páginas. Por lo tanto, se han valorado las primeras cincuenta páginas que corresponden al plan operativo de seguridad que contiene el CFO Usera sito en Calle Ginebro1 (28041). Las páginas que han excedido de cincuenta no han sido valoradas.

NOTA 2: El plan operativo de seguridad de la empresa PROSEGUR ha sido firmado con una TIP de director de seguridad la cual puede ser errónea, asemejándose más al número de un DNI. Por tanto, según cláusula 28 del PCAP, al ser un defecto subsanable, la Mesa de contratación deberá solicitar, si así lo estima pertinente al licitador la corrección, aclaración o documento complementario (copia de la Tarjeta de Identificación Profesional).

1.- CLECE

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

El proyecto de CLECE SEGURIDAD, S.A. (en adelante CLECE) realiza una presentación de los edificios objeto del presente contrato, en donde se describe el entorno y ubicación de las instalaciones, las características constructivas, los accesos/localización, seguridad del edificio, persona de mayor rango, uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, salidas de emergencia, servicios externos de seguridad, histórico de incidentes. Finalmente, aunque prácticamente se han incluido los indicadores marcados, consideramos que la exposición de este apartado ha resultado un poco escasa, con poca profundidad, circunstancias que hacen que el posterior análisis de riesgo de las instalaciones, no incluyan los parámetros necesarios para una completa valoración de todos los apartados requeridos.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.40 puntos

- Análisis de riesgos.

En este apartado comienza relacionando la normativa de aplicación que ha tomado como criterios de referencia para la presente licitación. Establece como metodología de análisis y evaluación el procedimiento Mosler. Cita las fases y secuencias que están interrelacionadas en la investigación y evaluación de los factores que pueden influir en el mismo. Define e identifica un catálogo de riesgos basado en el historial soportado en los edificios y los medios humanos y materiales de los que éstos disponen. Siguiendo con el modelo de la metodología empleada, estampa la matriz necesaria para cada una de las dos instalaciones objeto de estudio con las amenazas detectadas. Continúa con la justificación de los riesgos analizados, exponiendo igualmente las valoraciones asignadas para los coeficientes intervinientes. Cabe añadir un pequeño matiz para el riesgo de intrusión o de accesos incontrolados, y es que no necesariamente la finalidad afirmada en el documento es el único objetivo, puesto que se puede dar para otros propósitos, como el sabotaje entre otras amenazas. Se han seguido los criterios establecidos en pliegos para los riesgos analizados, posterior justificación y valoración de los mismos, además de los aspectos que han influido en su graduación. No obstante, los edificios adscritos al Área de Gobierno de Empleo comportan diversas amenazas que no han sido consideradas en el documento.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:.....3.05 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Se reflejan de manera general para las dos instalaciones una serie de medidas organizativas para mitigar las consecuencias de los riesgos detectados. Los medios materiales para reforzar los sistemas de seguridad como un inhibidor de frecuencias no puede considerarse favorablemente por tener designado un apartado concreto para ello. Por otro lado, la propuesta de dotación de medios materiales encaminados para paliar cualquier incidente lesivo a los vigilantes de seguridad, la misma se reconoce de manera eficaz.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:.....1.85 puntos

Total apartado A:.....7.30 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En el marco del lote II de la licitación, CLECE ha desarrollado un enfoque de calidad centrado en la eficacia del servicio como piedra angular para alcanzar la satisfacción teórica del cliente; para lograrlo, se apoya en la implementación de normas de calidad certificadas (Normas UNE), así como en la utilización de índices de verificación de calidad y sistemas de detección e identificación de incidencias y no conformidades. La propuesta se fundamenta en una estructura procedimental que abarca la documentación, evaluación y seguimiento de las incidencias, las cuales son registradas en un sistema interno para su posterior análisis y aplicación de acciones correctivas o preventivas. Como parte de su modelo de gestión de calidad, pone a disposición del servicio la aplicación ServoElit (apartado B.3.). No obstante, para complementar el modelo teórico presentado en la oferta, es necesario ampliar la propuesta, especialmente en lo referente al cumplimiento de normas y directrices de carácter orgánico, que no han sido debidamente desarrolladas en el documento y que se consideran de especial importancia. El incumplimiento de estas normas y directrices podría acarrear la responsabilidad solidaria para el órgano de contratación, un aspecto que ha sido tenido en cuenta al otorgar esta puntuación.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....1.10 puntos

Total apartado B:.....1.10 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

CLECE describe cada uno de los edificios comenzando por la seguridad pasiva de los mismos donde se expone de manera detallada los diferentes perímetros, accesos tanto de usuarios como de vehículos y salidas de emergencia lo que permite conocer de manera concisa la estructura de los mismos. La empresa realiza una valoración de los elementos pasivos en el CFO de Usera aportando información adicional, no siendo así en el CDE de Villaverde, siendo valorado cada uno de ellos en función del grado de información aportado. La seguridad activa es descrita a través de los diferentes subsistemas que componen las instalaciones con una exposición de los elementos que las componen con descripción de las ubicaciones de los elementos siendo más detallada en alguno de ellos. Se aporta información adicional detallando marcas comerciales de los elementos y se ha tenido en cuenta subsistemas no principales aportando información de los mismos. Cada uno de los sistemas es valorado a través de ciertas características reflejando el estado en que se encuentran los mismos lo que facilita mayor conocimiento para el establecimiento de recomendaciones de mejoras. Como ocurre en el apartado de seguridad pasiva, la valoración de los sistemas activos no se ha realizado en todos ellos siendo el caso del sistema de CCTV en el CDE de Villaverde, recomendando que se siga el mismo criterio para cada uno de los apartados para un completo desarrollo de este apartado.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:.....2,10 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

CLECE estructura diferentes recomendaciones de mejora para cada uno de los subsistemas comenzando por la seguridad pasiva principalmente dirigidas en ambos edificios a reforzar elementos de vallado y elementos de cierre. Se analizan los subsistemas activos con medidas específicas en función de las valoraciones de los sistemas realizados, con ampliaciones de elementos en aquellas zonas que se consideran no protegidas con los elementos actuales y ofreciendo la posibilidad de reparación de sistemas que en la actualidad se encuentran fuera de servicio. Las medidas se han valorado con relación a la aportación realizada a la seguridad de los edificios y al detalle realizado de las mismas. Indicar que alguna medida podría quedar fuera de este apartado por la generalidad de la misma y la dificultad en cuanto a implantación que conllevaría la misma.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.35 puntos

Total apartado C:....3.45 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

CLECE, elabora todos los procedimientos establecidos en los pliegos de la presente licitación, tanto en situaciones ordinarias (control de accesos, gestión de llaves, control de rondas, colaboración con Policía Municipal de Madrid) como de emergencia (atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de aforos, sabotajes) e incorpora otros como detección de daños, alborotos y conflicto interpersonal. No se han observado errores en los manuales de procedimiento presentados, si bien, en algunos casos, hubiese sido deseable mas concreción de las funciones de los vigilantes, en caso de materializarse la amenaza estudiada con sujeción a las características propias de los edificios propuestos.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....3.60 puntos

Total apartado D:3.60 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa CLECE es de 15.45 puntos.

2.- EULEN**A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos**

Características del edificio.

EULEN SEGURIDAD (en adelante, EULEN) presenta un análisis de riesgos basado en el estudio de la situación de los edificios de la presente licitación así como la descripción de cada

una de las actividades desarrolladas, ocupación/horarios, entorno urbano, social y natural, accesibilidad a las instalaciones y vías colindantes, servicios externos de emergencia para atender diferentes situaciones que pudieran producirse, características constructivas y estructurales, accesos y distribución por plantas, comunicaciones verticales, histórico de incidentes. Aunque prácticamente se han incluido los indicadores marcados, consideramos que la exposición de este apartado ha resultado un poco escasa, con poca profundidad sobre los indicadores marcados, circunstancias que hacen que el posterior análisis de riesgos no podamos considerarlo completo para su valoración.

Valoración del apartado de características del edificio:.....1.30 puntos

- Análisis de riesgos.

El presente apartado es abordado con una amplia relación de normativa básica, la cual es de aplicación al presente contrato. Pone de manifiesto la actual situación socio-política en la que se ve reflejado como la amenaza de terrorismo cobra especial interés. La empresa considera que de manera preventiva, siguiendo las disposiciones y pautas marcadas en el Plan de Prevención y Protección Antiterrorista, dicho riesgo puede ser detectado y se le puede dar el tratamiento oportuno. El nivel de Alerta Antiterrorista (NAA) es el 4 o riesgo Alto, dicho lo cual, esto supone una serie de medidas encaminadas a la movilización de medios efectivos disponibles y la adopción de medidas de protección determinadas. Se afirma la inclusión de los edificios que se encuentran adscritos a la Agencia para el Empleo. Presenta en dos tablas el balance de criminalidad del año 2023 a nivel territorial e igualmente se incluye un cuadro del los delitos para el distrito de Usera. Hace una clasificación de riesgos según el agente causante (naturaleza, tecnológicos, sociales y laborales, actividades antisociales, fuego). Prosigue identificando y justificando las amenazas propuestas para el CFO Usera. Designa como metodología de análisis de riesgos el método Mosler. Hace una breve descripción y explicación de las fases y factores que intervienen en el pertinente estudio. Plasma la matriz conveniente con los factores concurrentes. En la tabla figura un riesgo que posteriormente no ha sido explicado (Agresión). Se observan discrepancias entre el nivel, clasificación del riesgo final y el documento presentado (robo, intrusión, sabotaje, atentado). Por otro lado, son palpables ciertas amenazas para los edificios las cuales no se han mencionado. De todo lo anterior, se concluye diciendo que el estudio carece del consiguiente rigor técnico necesario.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 0.85 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Establece una serie de recomendaciones en función de los riesgos detectados en su estudio. Las ampliaciones de horario para el servicio de seguridad y medidas propuestas que están recogidas en pliegos no pueden valorarse positivamente (procedimientos, realización de rondas). Las recomendaciones de mejora para los sistemas de seguridad han de ser reflejadas en el epígrafe correspondiente, por tanto no pueden ser valoradas. (C.P.D., instalación de sistemas e iluminación en el exterior).

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 0.90 puntos

Total apartado A:..... 3.05 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En la sección de "Propuestas de Gestión de Calidad en el Servicio" del lote II de la licitación, el documento presentado impide vislumbrar el objetivo de la empresa en cuanto al cumplimiento de los niveles mínimos de calidad en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad objeto de la licitación, sin que se aporte una base sólida en términos de organización procedimental y una estructura de trabajo enfocada a la prestación de un servicio de esta envergadura, lo cual redundaría en la dificultad de evaluar de manera positiva la propuesta. La propuesta presentada no permite cumplir con las exigencias técnicas mínimas que requiere el servicio de vigilancia y seguridad objeto de la licitación. Deja importantes lagunas a la hora de establecer una estructura procedimental y de trabajo, dificultando la comprensión sobre cómo se llevará a cabo la gestión de calidad del servicio ofrecido, ya que no se encuentran dentro del documento referencias a un marco normativo y organizativo sólido. Estas cuestiones deberían haber quedado definidas y reflejadas de manera clara en la propuesta.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.25 puntos

Total apartado B:0.25 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

EULEN divide la descripción de los sistemas de seguridad instalados a través de una estructura de protección pasiva con subestructuras de cerramiento perimetral, construcción y plan de emergencia y evacuación, con una exposición de los mismos que podría haber sido más detallada en cuanto a ubicaciones de los diferentes accesos. Realiza una valoración del estado de las dos primeras quedando escasa esta valoración que podría haberse completado según lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Indicar que el apartado realizado del plan de emergencia y evacuación queda fuera del apartado de seguridad pasiva siendo más recomendable su ubicación en otro apartado. La seguridad activa se desarrolla en diferentes subestructuras separando los sistemas de interior con los sistemas de exterior, cada uno de ellos con los apartados de descripción, estado y riesgos detectados, siendo insuficiente para el desarrollo de este punto principalmente en el apartado de la valoración de estado realizada, sugiriendo de igual forma que se siga con lo establecido en el pliego para el desarrollo completo de este punto como medida para afrontar de una manera correcta el apartado correspondiente de recomendaciones de mejora.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 0.65 puntos

- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

EULEN propone recomendaciones de mejora en respuesta a los riesgos y vulnerabilidades detectadas a través del estudio, análisis de riesgos efectuado y las visitas a las instalaciones con objeto de mejorar las instalaciones y facilitar labores del personal de seguridad. Estos concluyen la necesidad de dos cámaras de vigilancia en el exterior del perímetro al considerar descubierto el mismo comprometiéndose a la instalación de las mismas junto con un monitor sin coste alguno en caso de ser adjudicataria, siendo valorada esta medida en función de la aportación realizada a la seguridad del edificio quedando fuera de valoración en este punto la propuesta de la instalación de las mismas. Se considera insuficiente el nivel aportado en cuanto a recomendaciones de mejora se refiere posiblemente motivado al nivel de desarrollo realizado en el punto anterior. Para el desarrollo de este punto se necesita un profundo análisis y estudio de los edificios propuestos que junto al análisis de riesgos suponga el punto de partida para el establecimiento de mejoras, no solo de elementos o subsistemas ya existentes sino también de posibles sistemas adicionales, todo ello con el objetivo de un aumento de la seguridad integral de los edificios.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.20 puntos

Total apartado C:....0.85 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

EULEN, inicia el apartado haciendo referencia al código deontológico y principios básicos de actuación del personal de seguridad privada, para, a continuación, presentar procedimientos ante las situaciones ordinarias de control de accesos, sistema de detección de metales, centro de control, control de aparcamiento, control de llavería, control de rondas y coordinación con Policía Municipal de Madrid. Además aborda los procedimientos en situaciones de emergencia de servicio de acuda, amenaza de bomba, atentado, intrusión, incendio, inundación, recepción paquetes sospechosos, evacuación, atentado terrorista, vandalismo, situaciones con rehenes y agresión. Los procedimientos presentados en situaciones de emergencia son excesivamente generales, no siendo aplicables en algunos de los casos a las características del edificio propuesto, además, ha olvidado evaluar algún procedimiento como el de robo/hurto.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....1.10 puntos

Total apartado D:.....1.10 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa EULEN es de 5.25 puntos.

3.- GRUPO CONTROL

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD, S.A. (en adelante GRUPO CONTROL) aporta una descripción de los Centros objeto de la presente licitación con datos necesarios para la realización del posterior análisis de riesgos, entre los que se incluyen referencias sobre la ubicación, titularidad, usos y servicios, distribución por plantas, características constructivas, accesibilidad de la zona, comunicaciones verticales, horarios/aforo, seguridad, histórico de incidentes, servicios de emergencia, medidas de autoprotección. El estudio presentado se encuentra bastante completo, con un desarrollo coherente en sus diferentes apartados. Finalmente indicar que para una completa valoración de este apartado, se deberían haber incluido características de los edificios que no se han tenido en cuenta.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.50 puntos

- Análisis de riesgos.

Aborda este apartado describiendo la normativa de aplicación que tiene presente para el desarrollo del documento. Acto seguido, reseña el índice de vulnerabilidad territorial para los distritos donde se encuentran ubicados las instalaciones objeto de valoración. (Usera y Villaverde) todo ello basándose en los datos publicados por Policía Municipal de Madrid de Noviembre del 2023. Todo lo anterior está vinculado al Plan de Prevención y Protección Antiterrorista e igualmente al Plan Territorial de Emergencias Municipal del Ayuntamiento de Madrid. Para los edificios evaluados considera como dato relevante el actual Nivel 4 de Alerta Antiterrorista; el riesgo de amenaza terrorista y atentado es considerado como el de mayor impacto para los edificios e instalaciones pertinentes. Para la elaboración del presente análisis de riesgos adopta las definiciones según GUIA 73:2015. Se identifican los riesgos en terroristas, naturales, de carácter antisocial, antrópicos y biológicos. Considera como metodología de análisis el procedimiento Mosler; describe las fases ajustadas al mismo. Estampa matrices individuales para cada edificación estudiada. Se detectan multitud de discordancias entre los valores otorgados en la matriz con la consecuente explicación y lo que es mas remarcable, en la clasificación del nivel del riesgo. Por otro lado, no se han considerado otros riesgos presentes para los edificios.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 2.35 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Según el análisis de riesgos efectuado, en el documento se refleja una serie de mejoras propuestas encaminadas a reducir el nivel de riesgo detectado o en su caso mitigar las consecuencias derivadas una vez se materialice el mismo. Los medios materiales propuestos para la dotación en los edificios adscritos son valorados positivamente, excepto los medios materiales que están incluidos en pliegos (máscara anti humos). No pueden ser valoradas las medidas organizativas propuestas que son inherentes como consecuencia de la realización del servicio.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.00 puntos

Total apartado A:..... 5.85 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En el lote II de la licitación, GRUPO CONTROL presenta un protocolo de implementación de servicios, delineando las diferentes etapas orientadas a la puesta en marcha y estabilización del servicio. El plan de calidad elaborado se centra en el establecimiento de indicadores clave de rendimiento (KPIs), la recopilación de datos y el seguimiento continuo para respaldar la toma de decisiones informadas. Su propuesta de calidad se sustenta en una política integral que abarca las normativas y reglamentos pertinentes relacionados con el cliente y la seguridad de sus instalaciones. Basando su capacidad de respuesta en la estructura organizativa planteada, liderada por un director nacional de vigilancia con funciones específicas. Asimismo, cuenta con un jefe de operaciones, un jefe de servicios y varios inspectores de servicios para la provincia de Madrid. La empresa se compromete a llevar a cabo tres inspecciones semanales para controlar los servicios incluidos en el contrato, respaldadas por una herramienta de gestión y supervisión. No obstante, es importante señalar que, en este aspecto en particular, no ha profundizado ni ha abordado varias cuestiones relacionadas con el cumplimiento normativo, las cuales son cruciales para garantizar al órgano de contratación la adecuada prestación del servicio. Además, aunque la empresa afirme poseer diversas certificaciones en el ámbito de la normalización, no ha demostrado la implementación y el uso correcto de los diferentes procedimientos requeridos por la normativa específica, lo que genera serias dudas sobre la efectiva aplicación de estos procedimientos.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.75 puntos**Total apartado B:0.75 puntos****C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos**

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

GRUPO CONTROL indica que describe y analiza de forma ordenada y precisa todos los elementos de seguridad pasiva y subsistemas de seguridad activa existentes de los centros. Se realiza de una manera básica la descripción de seguridad pasiva de los edificios con textos generales sin entrar a detallar los mismos valorándose este apartado en función del detalle aportado. Sobre esta descripción se valora la seguridad de los elementos no siendo del todo completa. Continúa con los diferentes subsistemas con una descripción de los elementos instalados que junto la valoración realizada y motivada de varias características de los mismos, permite tener una visión adecuada del conjunto de los sistemas instalados permitiendo afrontar a posteriori una fase de recomendaciones de mejora. Algún sistema se ha descrito con listados de elementos existentes aportando poca información al conjunto en contraste con alguno en el que se podría haber ampliado o detallado algo más en su conjunto. Se han tenido en cuenta subsistemas no presentes en las instalaciones así como otros que no siendo principales su posible instalación pueden ampliar la seguridad integral de los edificios siendo valorado todo ello por el valor añadido a este apartado.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.95 puntos

- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

GRUPO CONTROL una vez finalizado la descripción de los sistemas junto a su valoración correspondiente y el análisis de riesgos realizado procede a presentar una serie de medidas como mejora de la seguridad activa y pasiva. En el caso del CFO de Usera las medidas se orientan básicamente al sistema de CCTV con mantenimiento, cambio y elementos adicionales como mejora para zonas sin cubrir con los elementos actuales, junto con una mejora de control de accesos. En la misma línea se dirigen las recomendaciones del CDE de Villaverde, siendo alguna de ellas similar al anterior edificio proponiendo la instalación de algún sistema nuevo. Indicar en este segundo edificio la falta de medidas esperadas en algún sistema con relación a la valoración realizada, donde se valora y se motiva la misma pero no se propone ninguna mejora para elevar la seguridad, desarrollando este apartado de manera incompleta. Se recomienda en este punto considerar la seguridad integral de los edificios con una descripción y valoración detallada de sistemas activos y pasivos, como forma de desarrollar de manera adecuada el apartado correspondiente de recomendaciones de mejora.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.85 puntos**Total apartado C:....2.80 puntos****D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos**

GRUPO CONTROL presenta procedimientos ante situaciones de atentado, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de accesos/aforo, y sabotaje. Además, incluye procedimiento ante agresiones, control de correspondencia y paquetería, control de rondas y coordinación con Policía Municipal de Madrid. Los procedimientos presentados establecen adecuadamente las secuencias que deben realizar los vigilantes de seguridad de forma esquemática siguiendo el procedimiento de detección-contención-reacción-intervención-normalización, si bien, son excesivamente generales, no pudiendo identificar el procedimiento con las características de los edificios y el horario de servicio previsto para los vigilantes a los que van dirigidos

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....2.00 puntos**Total apartado D:.....2.00 puntos****La puntuación total obtenida por la empresa GRUPO CONTROL es de 11.40 puntos.****4.- PROSEGUR****A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos**

- Características del edificio.

PROSEGUR presenta el plan operativo de seguridad para este apartado, describiendo los dos edificios pertenecientes a la Agencia para el Empleo de Madrid (lote II), señalando la persona de mayor jerarquía, la ubicación geográfica y el entorno, las características constructivas así como su uso funcional, instalaciones verticales, aforo y horarios de atención al público, los diferentes accesos y localización de los mismos, servicios de emergencia externos, histórico de incidentes. El estudio realizado aunque se pueda considerar completo, presenta alguna deficiencia de contenido, dejando apartados sin especificar nada, circunstancias que pueden suponer un análisis incompleto para el posterior análisis de riesgo de las instalaciones. La puntuación obtenida es la misma que para el lote I puesto que no ha mejorado en nada con respecto a las indicaciones realizadas en el anterior apartado.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.15 puntos

- Análisis de riesgos.

Inicia su estudio atendiendo los pasos indicados según los pliegos oportunos. Cita la normativa afecta al presente estudio. Establece como método de análisis de riesgos el procedimiento Mosler en el que explica las fases que lo componen y desarrolla los criterios que éste contiene. Va a clasificar los riesgos detectados en tres grupo en función de su tipología y agentes actuantes que puedan incurrir en su materialización. Los categoriza en amenazas antisociales o de delincuencia común, amenazas de tipología terrorista y de tipo social; estas a su vez, son subdivididas. Relaciona un amplio catálogo de identificación de las amenazas encontradas para posteriormente desarrollarlas en modo penta. Refleja la puntualización del estado actual del Nivel de Alerta Antiterrorista en España (NAA) en 4 o Nivel Alto. Incluye dos matrices de forma individualizada para cada edificio en cuestión; si bien entra a hacer una aclaración de las mismas de manera escueta y general, sin entrar en mucho detalle, limitándose a declarar el resultado final del nivel de riesgo obtenido para las amenazas detectadas. Existen riesgos tangibles que podían haberse referenciado en el estudio. Después de todo, el documento carece de datos fundamentales que se pueden obtener después de la explicación de las tablas, lo que lleva a la conclusión de la falta de contenido determinante para obtener una mayor calificación en este área.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:.....1.60 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

En este apartado se realizan una serie de propuestas de mejora sobre las medidas organizativas inherentes al servicio que se prestará una vez que se adjudique la licitación, como manuales de procedimientos y órdenes de puesto, las mismas no se pueden valorar porque se encuentran recogidas en pliegos. Puntualizar que las recomendaciones de mejora de la Seguridad física (instalación de tornos, sistema de control de aforos) debe ser efectuada en el apartado correspondiente de mejora de sistemas y por tanto no puede ser valorado. Por otro lado, las medidas organizativas y las consideradas para mejorar la autoprotección y casos de emergencia para los edificios afectados, así como los medios materiales sugeridos para dotación a los vigilantes de seguridad, han sido valorados positivamente.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.05 puntos

Total apartado A:.....4.80 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

PROSEGUR, en el marco del lote II de la licitación, ha desarrollado un modelo de gestión de calidad que abarca procedimientos específicos relacionados con el conocimiento del servicio, la inspección, la atención a incidencias y la vigilancia continua, asegurando así la continuidad del servicio prestado. La empresa cuenta con valiosas certificaciones otorgadas por entidades normalizadoras, lo que garantiza al órgano de contratación la disposición de sólidos modelos de gestión de calidad que refuerzan el servicio y aseguran su continuidad, lo cual redundará en la valoración obtenida. Ha establecido criterios de trabajo claros, como el ciclo de mejora continua y la formación del personal, respaldados por una estructura organizativa extensa y correctamente definida, que identifica claramente a las diferentes figuras responsables del contrato y su gestión. El documento incluye diversas herramientas de gestión de la calidad del servicio, que resultan beneficiosas para que el órgano de contratación pueda revisar y aprobar el plan de calidad propuesto. Además, se han valorado positivamente diversas propuestas relacionadas con la digitalización, la seguridad de la información y la comunicación de los datos recopilados por la empresa en el ejercicio de los servicios ofrecidos. Aporta al órgano de contratación una propuesta seria y acorde al servicio planteado.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....2.05 puntos

Total apartado B:2.05 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

PROSEGUR comienza en cada uno de los edificios de estudio con una breve reseña en referencia a la seguridad pasiva indicando que ambos disponen de un perímetro acotado mediante vallado perimetral. Tal afirmación es básica en cuanto a lo que se presupone que es una descripción detallada de los sistemas de seguridad. Por otro lado tampoco se hace ninguna referencia al estado de los elementos que componen el sistema de seguridad pasiva. En cuanto a los sistemas activos se van presentando los diferentes instalados con una pequeña descripción de los elementos y ubicaciones de los mismos de una manera bastante general, siendo el centro CFO de Usera algo más desarrollado lo que aporta información adicional. En ambos casos, no se ha realizado ninguna valoración de los sistemas en cuanto a sus características lo que dificulta el conocimiento detallado de los mismos y la posible dificultad que puede conllevar este hecho en el momento de realizar posibles recomendaciones de mejora. Todos los apartados han sido puntuados en función del detalle y el grado de contribución al conocimiento de los mismos. Para el desarrollo correcto de este apartado se necesita un análisis detallado de la seguridad de los edificios de tal forma que junto al análisis de riesgos realizado pueda aportar la información necesaria para afrontar de manera adecuada futuras

mejoras, todo ello en base a los establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:.....1.00 puntos

- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

PROSEGUR establece una serie de recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados y reflejados en el edificio para cada uno de los edificios. Se trata de tres medidas para el CDE de Villaverde, dos de ellas basadas en CCTV y una recomendación de intrusión en despachos, exponiendo para el CFO de Usera el mismo número de medidas, dos en el sistema de CCTV y una para el control de accesos para el parking. Las medidas recomendadas han sido valoradas en función del detalle y conforme al grado de aportación a la seguridad de los edificios entendiendo que las medidas propuestas podrían considerarse insuficientes en relación a las características de los mismos, con la posibilidad de haber añadido mejoras en los sistemas existentes o la incorporación de sistemas adicionales no instalados en la actualidad. Se recomienda un desarrollo detallado de los sistemas junto con sus valoraciones correspondientes de tal forma que permita el conocimiento necesario para el establecimiento de mejoras en los diferentes sistemas de seguridad tanto activos como pasivos.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.70 puntos

Total apartado C:.....1.70 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

PROSEGUR presenta procedimientos ante las situaciones ordinarias y de emergencia, incluyendo en las primeras los procedimientos de control de accesos, aparcamiento, custodia de llaves y rondas, haciendo referencia a los protocolos de gestión de los sistemas de detección de metales, gestión del sistema CCTV y alarmas, que los enumera como un procedimiento aislado, si bien éstos están íntimamente relacionados con la gestión de seguridad del edificio y los protocolos ante las descritas situaciones ordinarias y de emergencia. Como procedimientos de actuación en situaciones de emergencia aborda las situaciones de amenaza de bomba, accesos incontrolados, intrusiones-vandalismo, robo/hurto, incendio, inundación, paquete sospechoso, evacuación, atentado terrorista, sabotaje y fuga de gas. Llama la atención la repetición de procedimiento en los casos de evacuación, con contenidos distintos no relacionados con lo solicitado, hubiese sido conveniente un lectura del documento previa a la presentación del mismo. Los procedimientos presentados carecen de secuencias importantes que deben de realizar los vigilantes ante la materialización de alguna de las situaciones estudiadas, especialmente en las situaciones de emergencia.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....2.45 puntos

Total apartado D:.....2.45 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa PROSEGUR es de 11.00 puntos.

5.- SASEGUR

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

SASEGUR S.L. (en adelante SASEGUR) realiza un desarrollo de las características de los edificios objeto del contrato que incluyen datos relacionados sobre la seguridad en los edificios, tales como: persona de mayor jerarquía, seguridad en el edificio, ubicación geográfica/entorno, características constructivas, definición de uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, salidas de evacuación, accesibilidad de la zona, servicios externos de seguridad, planes de autoprotección, historial de incidentes. El estudio presentado reúne los requisitos necesarios para una completa valoración de este apartado aunque se podría haber completado con una mayor información sobre los indicadores solicitados, en algunos casos, ha resultado escasa la explicación proporcionada.

Valoración del apartado de características del edificio:.....2.40 puntos

- Análisis de riesgos.

Principia este apartado con la introducción de la normativa aplicable que ha de regir en la ejecución del contrato para los edificios adscritos a la Agencia para el Empleo. Establece la consideración que dichas instalaciones están inscritas en el Plan Territorial de Emergencias Municipal del Ayuntamiento de Madrid. En la actualidad el Director del citado plan declara el estado Naranja por lo que el riesgo de atentado cobra especial relevancia y se considera como un riesgo real y potencial. Justifica con una tabla para los distritos de Usera y Villaverde el índice de infracciones penales según los datos aportados por Policía Municipal de Madrid en noviembre de 2023. Prosigue con una definición de los riesgos que ha tenido presentes y su posterior justificación según lo establecido en pliegos. Clasifica los riesgos en antisociales, terroristas, antrópicos y naturales. Elige el método Mosler para su análisis de riesgos apoyándose en las definiciones de la NC-ISO GUIA 73:2015 y hace una breve descripción de los criterios y el procedimiento de este. Plasma dos matrices para cada una de las instalaciones referidas en este Lote 2, para a continuación razonar y describir los aspectos que han influido en sus valoraciones. En algún riesgo detectado se observa alguna incorrección en cuanto a la aclaración de criterios y la tabla pertinente. Sin embargo, cabe señalar, que los edificios asignados al Área del Gobierno de Empleo soportan otra serie de amenazas que no se abordan en el documento, las cuales influyen en la seguridad de los edificios analizados. Dicho lo anterior, estas inobservancias redundan en la obtención de una mayor calificación.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 3.10 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

Propone mejoras de medidas organizativas y de protección, al igual que la implantación de protocolos de colaboración y coordinación para los edificios analizados cuya finalidad es la de minimizar o incluso evitar los riesgos descritos en el epígrafe superior. Hace hincapié en la especial observancia de los sistemas de seguridad implantados por parte del servicio de seguridad privada. Las medias propuestas para mitigar ciertos riesgos (pulsadores, focos, conexiones) han de ser propuestas en el apartado correspondiente. Se hace una recomendación para el riesgo de intrusión de un edificio que no corresponde con la licitación oportuna. La dotación de medios materiales enunciados son estimados favorablemente.

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.45 puntos

Total apartado A:.....6.95 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

SASEGUR, dentro del lote II de la licitación, presenta en su propuesta un modelo de gestión de calidad en el servicio, ofreciendo una estructura empresarial diseñada teóricamente para brindar una cobertura integral al cliente ante posibles eventualidades relacionadas con la seguridad en los edificios sujetos a la licitación. La empresa pone a disposición del órgano de contratación un equipo conformado por un coordinador de servicios como interlocutor principal, un jefe/director de Seguridad, un Coordinador de Servicios, inspectores y personal operativo. La propuesta detalla los tiempos mínimos estimados para la resolución de eventualidades, la disponibilidad de personal para cubrir sustituciones, la frecuencia de las inspecciones programadas, así como el sistema de control y seguimiento de la actividad del servicio de vigilancia, a través de la aplicación informática VIGILANT. Además, se establecen indicadores KPI para medir el nivel de calidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Sin embargo, para una evaluación más exhaustiva de este aspecto, sería necesario que profundizara en ciertos aspectos relacionados con los procesos de normalización, los cuales no han sido suficientemente abordados en su propuesta. Estos aspectos se consideran de importancia para garantizar al órgano de contratación el cumplimiento efectivo de las funciones asignadas a los vigilantes de seguridad durante la prestación del servicio.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....1.20 puntos

Total apartado B:.....1.20 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

SASEGUR describe los edificios a través de la seguridad pasiva y la seguridad activa, diferenciando dentro de este los diferentes subsistemas que la compone. La primera es descrita para cada edificio a través de los diferentes accesos con sus ubicaciones así como con la descripción de los perímetros y construcciones, haciendo un pequeño análisis o valoración de la eficacia que podría haber sido ampliado con alguna información adicional siendo todo valorado en función de la información aportada. Los sistemas son expuestos a través de los subsistemas

principales, donde en general se describen los diferentes elementos instalados a través de cantidades, diferentes ubicaciones y en algún caso ofreciendo el modelo de diferentes elementos, valorando todo ello en función del detalle y la aportación realizada. Se han tenido en cuenta sistemas instalados, no instalados y alguno no principal valorándose de manera positiva. Se realiza de cada subsistema una valoración del mismo lo que favorece el conocimiento de los mismos, valoración que podría haber sido ampliada con información de características adicionales a las planteadas según se establece en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.85 puntos

- Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

SASEGUR expone una serie de recomendaciones de mejora teniendo en cuenta el análisis de riesgos realizado, sistemas descritos en el apartado anterior y en función de las características individuales de cada instalación, recomendando que se siga la misma estructura utilizada en el apartado de descripción de sistemas. En general son medidas específicas y viables orientadas a la mejora de cada edificio, teniendo en cuenta las reparaciones necesarias para la puesta en marcha de los sistemas sin funcionamiento así como diferentes conexiones como forma de apoyo y control a los subsistemas actuales incrementando valor a la propuesta. Indicar en este punto que alguna de las recomendaciones pueden considerarse como bastante generales, siendo todas las medidas expuestas en función del detalle y la aportación a la seguridad integral de los edificios, teniendo en cuenta que podrían haberse añadido mejoras que hubieran complementado este apartado.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 1.05 puntos

Total apartado C:....2.90 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

SASEGUR presenta procedimientos ante situaciones de atentado, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, control de accesos/aforo y sabotaje. Además, incluye procedimiento de coordinación con Policía Municipal de Madrid, amenaza de bomba, atrapamiento de ascensores, disturbios y conflictos entre usuarios/trabajadores. Los procedimientos presentados establecen adecuadamente las secuencias que deben realizar los vigilantes de seguridad de forma esquemática, pero excesivamente escueta, lo que provoca la omisión de aspectos importantes en las fases operativas que deben tener en cuenta los vigilantes de seguridad tanto en situaciones ordinarias como de emergencia, no teniendo en cuenta, en alguno de los casos el horario de servicio de los vigilantes.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....3.75 puntos

Total apartado D:.....3.75 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa SASEGUR es de 14.80 puntos.

6.- VETTONIA

A.- Análisis de riesgos..... hasta 10.00 puntos

- Características del edificio.

VETTONIA SEGURIDAD, S.A. (en adelante VETTONIA) describe en el estudio presentado las características de los edificios objeto del presente contrato, aportando datos sobre: persona de mayor jerarquía, seguridad del edificio, ubicación geográfica/entorno, características constructivas, uso funcional, instalaciones verticales, distribución por plantas, aforo/horarios, accesos y su localización, evacuación, servicios externos de emergencia, histórico de incidentes. Finalmente, el estudio presentado reúne los requisitos mínimos necesarios para una completa valoración de este apartado aunque se podría haber completado con una mayor información sobre los indicadores solicitados, en algunos casos, ha resultado escasa la explicación proporcionada.

Valoración del apartado de características del edificio:.....1.65 puntos

- Análisis de riesgos.

La redacción de su estudio ha sido conforme con la legislación vigente. Para su análisis de riesgos tiene presente la entrada en juego de una serie de criterios oportunos que conjugándolos entre sí y realizando una serie de cálculos, da como resultado la clasificación de los riesgos detectados. Todo ello se debe a la aplicación de la metodología Mosler, como procedimiento empleado. Para la identificación de las amenazas que soportan las instalaciones analizadas ha sopesado las causas, el origen y el entorno de las mismas. Se ven representadas matrices individuales con los riesgos clasificados en naturales, químicos, tecnológicos y antrópicos. La anterior clasificación se ha visto interrelacionada con el agente causante, la probabilidad de la materialización del suceso y el ámbito de afectación. El amplio catálogo de riesgos identificados en sendas matrices no es aclarado a posteriori en su totalidad. Resulta cuanto menos enrevesado concretar la trazabilidad sobre los valores adjudicados para las amenazas detectadas. Se hacen afirmaciones del nivel de riesgo soportado para los dos edificios que no corresponden a los afectados para la licitación de este lote 2.

Valoración del apartado de análisis de riesgos:..... 1.25 puntos

- Recomendaciones individualizadas.

En atención a los riesgos detectados en el preceptivo análisis, se propone la dotación de medios materiales para los edificios con la finalidad de contrarrestar las posibles consecuencias que pueden derivarse tras la consumación de una amenaza; los mismos han sido valorados favorablemente. Igualmente, se valoran los medios materiales propuestos para la dotación a los vigilantes de seguridad. No pueden valorarse las propuestas técnicas y procedimentales que están incluidas en pliegos (sistemas de rondas, órdenes de puesto).

Valoración del apartado de recomendaciones individualizadas:..... 1.25 puntos

Total apartado A:..... 4.15 puntos

B.-Propuesta de modelos de gestión de calidad en el servicio.....hasta 3.00 puntos

En el apartado de "Propuestas de Gestión de Calidad en el Servicio" del lote II de la presente licitación, la propuesta elaborada por VETTONIA no permite asegurar el cumplimiento de los niveles mínimos de calidad en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad que es objeto de la licitación. La falta de una base sólida en términos de organización procedimental, la ausencia de una descripción detallada sobre la estructura de trabajo necesaria para un servicio de esta magnitud, y la omisión de un marco normativo que respalde la actividad empresarial de la empresa son aspectos que hacen que la propuesta no pueda ser evaluada de manera positiva. Los aspectos abordados en su propuesta se alejan considerablemente de las exigencias técnicas mínimas que se esperan en un documento de esta índole. En lugar de proporcionar una estructura de trabajo y procedimientos claros y detallados, en su propuesta deja lagunas significativas. Esto dificulta la comprensión de cómo se llevará a cabo la gestión de calidad del servicio ofrecido, y, por tanto, al no contar con una base organizativa y un marco normativo interno sólidos, no ofrece garantías para una correcta prestación del servicio ni al órgano de contratación ni a los posibles usuarios del servicio de seguridad.

Valoración de las propuestas de modelos de gestión de la calidad:.....0.25 puntos

Total apartado B:.....0.25 puntos

C.- Sistemas de seguridad..... hasta 6.00 puntos

- Descripción de la seguridad pasiva y activa existente en el edificio

VETTONIA realiza una reseña de los sistemas de seguridad existentes, su funcionamiento y una serie de recomendaciones con el fin de la mejora en la seguridad de los diferentes centros. La seguridad pasiva es descrita a través del cerramiento perimetral con referencia a ciertas alturas, así como a través de los accesos perimetrales con cierta información de los mismos, resultando insuficiente en cuanto a descripción de ubicaciones y no existiendo ninguna valoración de características de dicha seguridad lo que dificulta el conocimiento de la misma. Los sistemas activos se describen a través de los diferentes elementos encontrando algún sistema donde se valora el estado de los mismos, pero indicando de igual forma que se ha hecho en la seguridad pasiva, falta una valoración completa y exhaustiva de los sistemas como la forma de llegar a una correcta propuesta de recomendaciones de mejora tal y como se indica al inicio de este apartado en el plan operativo no siendo este punto desarrollado posteriormente. Se ha valorado la descripción en función del detalle aportado de los edificios de estudio. Se recomienda para el desarrollo correcto de este punto tener en cuenta lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Valoración del apartado de descripción de la seguridad pasiva y activa:..... 1.05 puntos

-Recomendaciones de mejora en función de los riesgos detectados.

VETTONIA no establece un apartado de recomendaciones tal y como se recomienda lo que dificulta cualquier seguimiento y valoración de las propuestas realizadas. Se recomienda crear en los planes operativos un apartado para descripciones y otro para mejoras. Las recomendaciones establecidas son básicas e insuficientes para lo que se supone un estudio operativo, valorándose las propuestas realizadas en función del grado de detalle y la aportación a la seguridad integral del edificio. Se requiere en este punto un análisis completo de todas las posibles mejoras que pueden implementarse en todos los sistemas así como recomendaciones de implantación de nuevos sistemas, siendo necesario para ello una descripción completa de los edificios, que junto al análisis de riesgos permitan afrontar y complementar este apartado de manera adecuada.

Valoración del apartado de recomendaciones de mejora:..... 0.30 puntos

Total apartado C:....1.35 puntos

D.- Elaboración técnica de manuales de procedimientos.....hasta 6.00 puntos

VETTONIA, presenta cada uno de los procedimientos requeridos en pliegos, en caso de atentado terrorista, robo/hurto, vandalismo, incendio, inundación, intrusión, evacuación, sabotaje y control de accesos/aforo. Además incluye procedimientos en caso de amenaza de bomba, y emergencia sanitaria. Los procedimientos presentados se adecúan a las funciones que deben realizar los vigilantes de seguridad en cada uno los supuestos analizados, si bien, no contemplan las características propias de los edificios objeto del estudio, llegando a informar, en el apartado de actuación que el procedimiento es “para los edificios del LOTE 1”, cuando el estudio se refiere al LOTE II. Además, no queda clara la secuencia de actuaciones que deben de realizar los vigilantes ante la materialización de la amenaza, llegando a omitir alguna de las operativas que deben de realizar los vigilantes en cada uno de los escenarios propuestos.

Valoración del apartado de elaboración técnica de manuales:.....1.75 puntos

Total apartado D:.....1.75 puntos

La puntuación total obtenida por la empresa VETTONIA es de 7.50 puntos.



4.- VALORACIÓN TOTAL CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS Y PORCENTAJES

LOTE 2

EMPRESA	ANÁLISIS DE RIESGOS				GESTIÓN DE CALIDAD	SISTEMAS			MANUALES DE PROCEDIMIENTOS	PUNTUACIÓN TOTAL
	Caract	Análisis	Recom	Total	Total	Sist.	Reco.	Total	Total	TOTAL
CLECE	2.40	3.05	1.85	7.30	1.10	2.10	1.35	3.45	3.60	15.45
EULEN	1.30	0.85	0.90	3.05	0.25	0.65	0.20	0.85	1.10	5.25
GRUPO CONTROL	2.50	2.35	1.00	5.85	0.75	1.95	0.85	2.80	2.00	11.40
PROSEGUR	2.15	1.60	1.05	4.80	2.05	1.00	0.70	1.70	2.45	11.00
SASEGUR	2.40	3.10	1.45	6.95	1.20	1.85	1.05	2.90	3.75	14.80
VETTONIA	1.65	1.25	1.25	4.15	0.25	1.05	0.30	1.35	1.75	7.50



Se recuerda el apartado 16 del ANEXO I del PCAP, donde dice textualmente:

“Se establece en esta fase un umbral de 12,50 puntos, de modo que aquellos planes que no superen dicha puntuación mínima, quedarán excluidos de la licitación sin que se proceda a abrir el siguiente sobre”.

Como resultado de la valoración realizada de los proyectos de seguridad, las empresas que se relacionan a continuación no han superado el umbral mínimo de puntuación:

EMPRESA	PUNTOS
GRUPO CONTROL	11.40
PROSEGUR	11.00
VETTONIA	7.50
EULEN	5.25

La empresa que obtiene una mayor puntuación de acuerdo con los criterios no valorables en cifras o porcentajes es **CLECE** con **15.45** puntos.

Las ofertas han sido valoradas por el equipo de técnicos pertenecientes a la Comisaría de Protección Corporativa - Sección de Seguridad Interior, contando todos ellos con formación y titulación en dirección de seguridad privada. La persona que suscribe el informe da su conformidad con la valoración otorgada por el siguiente equipo técnico:

Agente de PM nº 1426.6

Agente de PM nº 1477.1

Agente de PM nº 6164.5

Agente de PM nº 9191.1

Firmado electrónicamente

El Comisario, Jefe de la Comisaría de Protección Corporativa

Matías Fuentes Moral